TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 337

El asunto de las bolsas

La Cámara Sindical adoptó una resolución inconsulta que no concilia intereses legítimos, ni se ajusta a conceptos de equidad

El hundimiento del vapor "Kumeric" impide entregar todas las bolsas vendidas. No es acaso caso de fuerza mayor?

La Cámara Sindical acaba de tomar una resolución de trascendencia con motivo del asunto de las bolsas para la cosecha. A nuestro juicio no ha medido en todo su alcance la importancia de su actitud. Es de desear que se eviten apresuramientos y reacciones extraños a hombres de negocios. La cuestión es de suyo delicada para comprometerla aun más con nuevas dificultades. No se trata de simples incidencias entre litigantes, sino de grandes intereses que pueden afectar el crédito de millares de colonos. Agredir derechos es fomentar arbitrariedades y represalias. Ponemos una palabra de cordura y de alerta como glosa a la nota del Centro de Corredores y a la respuesta de la Cámara Sindical. Y nos negamos a pensar, cavilando, en que muchas veces se promueven polémicas y se confunden problemas, y se agitan opiniones, con un propósito comercial inferior y especulativo. Nos dirigimos a personas de buena fe, honorables, sensatas e inteligentes. No dudamos sino frente a los hechos cuando provienen de una conducta turbia, obsecada, parcial. Confiamos en el espíritu de honradez que anima a los miembros de la Bolsa de Comercio siempre que actúan como jueces.

EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE QUE TRAE GRAN CANTIDAD DE MATERIA PRIMA NO ES CAUSA QUE IMPIDA LA INDUSTRIALIZACION O PRODUCCION? JURIDICAMENTE CCMO SE PUEDE OBLIGAR AL FABRICANTE A QUE PRODUZCA SI SU MATERIA PRIMA INDISPENSABLE NO LA RECIBE POR CAUSA AJENA A SU VOLUNTAD?

Planteada la cuestión queda resuelta. Pero, la Cámara Sindical, precipitadamente, ha dado una opinión ruinosa e infundada. No ha visto que mañana ha de recordársela en los tribunales y en la misma Bolsa de Comercio para sostener causas menos claras que la presente. Qué entiende por caso fortuito o de fuerza mayor? He ahí el problema. Defina primero y proceda después. El incendio de una o mil parvas obliga al colono a entregarlas, adquiriéndolas de los vecinos o en Australia? No exageramos. Destacamos con un ejemplo gráfico y primario la inconsistencia de la resolución comentada. El hundimiento de un buque que traiga gran cantidad de arpillera, con la que habría de hacerse las bolsas vendidas, no impide a los fabricantes cumplir sus compromisos? Es evidente, siempre que ese buque trajera la arpillera. Y de esto no se discute. El vapor "Kumeric" traía la materia prima; el vapor "Kumeric" se hunde y por esta causa aquella se inutiliza. Deben los fabricantes buscar en cualquier parte y a cualquier precio la arpillera para entregar las bolsas? Ante todo: se estudiaron sus contratos de venta? No hay acaso alguna cláusula que previendo el caso establezca que "la entrega se entiende salvo demora causada por incendio, huelga de trabajadores, fuerza mayor o caso fortuito, etc."? Desde que existe la cláusula, y existe el hundimiento,—que es situación parecida a la de incendio,—cómo la Cámara Sindical se atreve, caprichosamente, sin criterio jurídico ni económico, a firmar su ligera resolución? Consúltese a los diez abogados de mayor cultura y prestigio del Rosario. Ni uno fundaría su voto y su opinión como lo han hecho los distinguidos representantes de la Cámara Sindical.

LA RESOLUCION DE LA CAMARA SINDICAL ES FALAZ Y AVIESA COMO LO DEMUESTRA LA SEGUNDA PARTE

La resolución parece haber sido redactada por procuradores dispuestos a superar a los letrados. La transcribiremos, dividiéndola en dos partes. Dice:

I

"Contestando la consulta formulada por ese Centro, con su nota de ayer, comunico al señor presidente "que la Cámara Sindical opina que "en ventas de bolsas vacías, puestas sobre vagón de los ferrocarriles en nuestro país, no debe considerarse caso fortuito o de fuerza mayor el hecho de que un buque "que conduzca arpillera haya sufrido un accidente de navegación, de "cualquier importancia que él "fuere".

II

"Salvo el caso que en los contratos de venta se especifique claramento el nombre del buque que ha "de transportar la arpillera para "confeccionar las bolsas objeto de "aquellos contratos".

Adviértase la intransigencia de los términos. No admite relatividad alguna. **"No debe considerarse caso fortuito o de fuerza mayor el hecho de un accidente de navegación, de cualquier importancia que él fuere".** Ea! Sinceramente creemos que en nueva lectura los firmantes vacilarían. No es comprensible cómo puedan ser tan categóricamente ortodoxos, ásperamente intolerantes, en esta época, en que más de veinte obras de especialistas tratan a fondo todo lo que se vincula con casos de fuerza mayor o fortuitos desde el incumplimiento de contrato de edificación al del transporte de pasajeros por causas mucho menos visibles y explicables que el hundimiento de un buque. La Cámara Sindical ha procedido bajo la presión de circunstancias y factores momentáneos.

La segunda parte de la resolución es deleznable, mas aún que la primera. "Salvo el caso, observa, que en los contratos de venta se especifique claramente el nombre del buque que ha de transportar la arpillera". Pero, nuestro querido señor Fideleff, y su señor secretario Siquot, tan respetable para nosotros, cómo es que ignoran la forma de comprar la arpillera, el texto de los pedidos de compra, los formularios impresos y acostumbrados a este género de operaciones? Unicamente por ignorancia se hace semejante salvedad que no salva nada. Qué casas indican nombres de buques a los vendedores? En qué época se empleó el sistema? Tenemos a la vista los originales de algunas compras importantes de arpillera para bolsas que venían en el "Kumeric" o que llegó en el "Karonga". Qué firma del Rosario está facultada, por informaciones o por costumbres, para obligar o para rogar a los vendedores de Calcutta, por ejemplo, en el mes de marzo que la arpillera que necesitan en julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre o diciembre debe serles remitida por tal o cual vapor? Porqué han de preferir una embarcación u otra si no obtienen ganancias en los fletes o tarifas, ni en la seguridad, ni en el cuidado de las mercaderías? Los vendedores de Calcutta eligen los vapores, según las fechas de sus partidas, según la disponibilidad. En las comunicaciones que revisamos de la casa E. D. Sassoon y Cía. Ltda. de Calcutta, con representantes en Buenos Aires, no se especifican nombres de buques. Lo que se establece es que la arpillera debe estar en el Rosario en fecha convenida, fecha oportuna para hacer las bolsas y cumplir los compromisos. Honestamente la cuestión es clara y se resuelve por sí sola. **"Embarque de Calcuta, se dice por vapores fijados para julio, agosto, etc., etc.".** La Cámara Sindical embarulla el asunto con eso de "salvo que se especifique el nombre del buque". No hay duda de que en el "Kumeric" venía arpillera; de que el "Kumeric" es buque que parió de Calcutta. Entonces, ¿qué se pretende? ¿Promover litigios? ¿Agravar situaciones? ¿Favorecer determinados intereses en contra de otros, que no son los de los colonos después de todo? Recomendamos atención. La injusticia de una actitud tan trascendental puede ocasionar males mayores.

EL PENSAMIENTO DE OBTENER INDEMNIZACIONES INDEBIDAS O DE VIOLENTAR EL ANIMO DE LAS PERSONAS, NO DEBE IMPONERSE A TODO CONCEPTO DE EQUIDAD

El Centro de Corredores y comisionistas de cereales defiende su formalidad en cuanto se refiere a sus responsabilidades con los compradores. Mas de ahí a promover querellas hay alguna diferencia que no se tapa fácilmente. Háse pretendido espantar a la opinión pública con el fantasma de especulaciones usurarias a base del hundimiento de un buque. El alza de las bolsas no obedecería a esta causa tan solo. Los entendidos conocen a fondo la cuestión y les consta que no son los fabricantes los que matraquean sobre la falta de arpillera para aumentar los precios. Una de nuestras fábricas, sociedad anónima "La Victoria", a la que hemos solicitado datos, tenía negocios realizados, comprometidos, por 11.000.000 de bolsas. Deseamos que los lectores detengan bien su mirada en las líneas: 11.000.000 de bolsas. Y cumplirá fielmente entregando 8.750.000; es decir el 80 por ciento. ¿Por qué no entregará el resto? Sencilamente porque el "Kumeric" le traía arpillera para confeccionar 2.250.000. ¿De qué se le podría acusar? Absolutamente de nada! No es causa mayor la del hundimiento del buque cuando es fácil comprobar que ha venido cumpliendo sus compromisos? No se establece en los contratos de venta, que también tenemos a la vista, que "la entrega se entiende salvo demora causada por incendio, huelga de trabajadores, fuerza mayor, caso fortuito, etc." Hasta este etcétera está gritando otra clase de accidentes que pudieran dificultar la realización de los contratos!

PONGASE BUENA FE Y TODO SE ESCLARECERA PARA BIEN DE TODOS

Póngase buena fe, y medítese seriamente, y procédase como quien legisla para hoy y mañana. No se trabe el fácil problema con factores e impresiones imprevistos o inesperados. Hay una circular, fechada el 23 de noviembre, mucho antes del hundimiento de "Kameric", que es una prueba de la ligereza con que ha actuado la Cámara Sindical. Dícese ahí que "debido a fuerza mayor, por causas de las demoras habidas en las salidas de los vapores de Calcutta", etc., las bolsas no podrán ser entregadas con la premura, etc. ¿Por qué el Centro de Corredores y la Cámara Sindical no consideró el caso para establecer que esa causa no era de fuerza mayor porque "no se especificaban los nombres de los buques", por que no les intereba a los compradores saber si los vapores retardaban su salida o la postergaban o acaso la anulaban? No se dijo una palabra aceptándose la información de los fabricantes. Y esa circular no ha sido tenida en cuenta para la resolución. La transcribimos:

"Rosario, Noviembre 23 de 1926. —Muy señor nuestro:

Bolsas para entrega Diciembre.— Debido a fuerza mayor, por causas de las demoras habidas en las salidas de los vapores de Calcutta, con los embarques de las arpilleras correspondientes al mes de septiembre, y que debían llegar a Rosario en el mes en curso para cubrir las ventas de bolsas entrega Diciembre, éstas no podrán ser entregadas con la premura que quizás se requiera, pues los vapores "Karonga" y "Kumeric", que traen la mercadería, recién son esperados en el puerto de Rosario, entre el 10 y 15 de Diciembre, así que hasta la segunda quinceaa no podremos empezar las entregas.

Hacemos esta comunicación, a fin de que nuestros clientes sepan a que atenerse.

Nos es grato saludar a Vd. muy attos. y S. S. — **"La Victoria" (Sociedad Anónima")**.

OTRA CIRCULAR, TESTIMONIO DE SINCERIDAD, COMUNICA HUNDIMIENTO DEL VAPOR Y PROPONE FORMULAS DE ARREGLO QUE REVELAN EL AFAN DE SOLUCIONES PRACTICAS Y JUSTAS

El "Kumeric" se hunde y tan pronto llega la noticia la fábrica "La Victoria" la trasmite a sus clientes por medio de una circular que es defensa de sus procedimientos. Comercialmente ni la Cámara Sindical, ni ninguna otra sección de la Bolsa de Comercio, habría de criticarlos. Formula arreglos decorosos, cordiales, en condiciones habituales. Propone entrega parcial, de acuerdo a la cantidad de arpillera que reciba o tiene, manifiesta que por el hundimiento no cumplirá con todas las cantidades íntegras, pero les ofrece dejar anotadas las cantidades que no entregara para la próxima cosecha, sin calcular en si habrá para entonces oscilaciones en los precios, en favor o en contra. Véase bien el deseo de mantener excelentes relaciones con sus clientes, libre de todo móvil egoísta. Es el grave accidente la única causa que impide satisfacer todas las exigencias. Léase la segunda circular:

"Rosario, Diciembre 2 de 1926.— Muy señor nuestro:

Bolsas para entrega Diciembre— Siguiendo nuestra circular del 23 de Noviembre ppdo. sentimos tener que comunicar a Vds. que acaba de sufrir serias averías el vapor "Kumeric" frente a Montevideo, y se cree que toda la carga está perdida, pues tiene inundadas las bodegas de agua de mar. Esta Fábrica tiene a bordo de este vapor arpilleras para dos millones quinientas mil bolsas, (2.500.000), las que no podremos entregar por esta causa; solo nos será dado cumplir con el cincuenta por ciento (50 o|o) de lo vendido para entrega Diciembre.

Nuestros contratos preveen los casos de fuerza mayor, así que no siendo posible reponer las arpilleras para que llegasen en tiempo para esta cosecha, les proponemos la anulación de las bolsas que no nos será posible entregar o dejarlas anotadas para la próxima cosecha.

En el caso de que la mercadería no fuese totalmente perdida, y llegáramos a recibir parte, repartiríamos proporcionalmente a todos los clientes afectados en estas circunstancias.

Esperamos nos comuniquen su resolución y saludamos. — Attos y S. S. — por **"La Victoria" (Soc. Anón.)**

SIN MOVIL USURARIO, SIN INTERES ESPECULATIVO, EL FABRICANTE QUE DEMUESTRA NO PODER CUMPLIR ENTREGAS DE MERCADERIAS POR FALTA DE LA MATERIA INDISPENSABLE QUE NO SE HALLA A LA MANO, NO PUEDE SER TRATADO DESCONSIDERADAMENTE

En la entrega de bolsas no hay una cuestión de especulación. Subrayamos intencionalmente. La Cámara Sindical, el Centro de Corredores, y demás interesados, podrían juzgar pretexto para cometer picardías la invocación de una causa de fuerza mayor para no cumplir contratos con el objeto innoble e inmoral de realizar operaciones clandestinas como sería la de elevar los precios. Declaramos, seguros de que nadie nos desmentirá, que este asunto no es de esos que merecen sanción. Tenemos información precisa que nos permite exigir a los hombres de negocios la más vigilante atención en la emergencia. Desde que no existe espíritu desleal en los fabricantes ¿por qué no habría de considerarse caso de fuerza mayor o fortuito el del hundimiento de un buque? Lo hubiese sido el incendio, suponemos. ¿O es que la Cámara Sindical tomaría en serio su extraña y candorosa declaración de "salvo cuando se especifique los nombres de los buques"? La resolución que dejamos comentada lejos de añanar inconvenientes, provocando soluciones amistosas y justicieras, incita ánimos e intereses a entrar en porfía. Esperemos que los mismos miembros de la Cámara Sindical, vinculados o no a los Corredores o comisionistas, u otros de representacion de la Bolsa de Comercio, intervengan con serenidad y eficacia. Es una cuestión que planteada con honradez se desenvuelve y soluciona para relativo bien de todos sin escándalos ni cursilerías.

EL VAPOR INGLES "KUMERIC"

BUENOS AIRES, 9. — Los trabajos de salvamento del vapor inglés "Kumeric", que en Punta del Indio efectúan los elementos enviados por la compañía Mihanovich, se prosiguen activamente y se espera que en breve se conseguirá ponerlo a flote y traerlo a este puerto. Han llegado ya dos de las lanchas con parte de carga salvada y la tarea de los buzos, con la ayuda de las bombas de los remolcadores, está muy adelantada.

Ayer salió para el lugar del siniestro el pontón "Báltico", de 900 toneladas de porte, con otro remolcador, para cooperar en los trabajos indicados.

El vapor inglés "Normanstar", que fué el buque que chocó con el "Kumeric", ha terminado sus reparaciones provisionales en el dique grande de carena y hoy saldrá para Zárate, donde cargará carne congelada para Londres.

El Concejo Deliberante debe vigilar de cerca la tramitación silenciosa existente entre la Empresa de luz eléctrica y el jefe de Obras públicas sobre corriente alternada

La oficina de Obras Pùblicas, denunciada como factora de coimas, amparada por la ineptitud del intendente Pignetto no es garantía de honestidad

Al margen de las autoridades, defraudando intereses públicos, la Empresa de Luz Eléctrica comenzó a instalar la corriente alterna sustituyendo la continua. El jefe de Obras Públicas, ingeniero Brenta, intervino llamando la atención de la intendencia. Debía suponerse que habría una actitud bienintencionada, defensiva de los derechos municipales y de las conveniencias colectivas. Simple suposición! La Empresa no ha cedido en sus pretensiones, —y lo reconocemos hace muy bien en no ceder. — Cuida sus capitales y sus ganancias. No en vano dentro de la fuerte institución especuladora existen tendencias administrativas afanosas de acaparar la mayor suma posible de beneficios. Pero, todo ha de ser sin perjuicio de la Comuna, de común acuerdo con la Comuna. Denunciamos al Concejo Deliberante la posibilidad de que por arte de contrabando se autorice la instalación de la corriente alternada, causando daños a la población y poniendo en peligro la vida de las personas. Hace días murió a consecuencias de la electrocución una señora y otra quedó gravemente quemada en su propio jardín.

Los propietarios y constructores han manifestado sus sentimientos de protesta contra la Empresa. El jefe de Obras Públicas, ingeniero Brenta comienza, en cambio, a cambiar de opinión. No nos extraña. Conocemos su actuación en el asunto de La Vivienda del Trabajador. Y la conoce también el intendente doctor Pignetto, su cómplice encubridor. Mas, sobre esto ya se hablará en el Concejo Deliberante. Queremos por hoy manifestar que no inspirándonos confianza la honestidad del jefe de Obras Públicas su cambio de opinión y de actitud con respecto a la corriente alternada es sintomático. Los concejales que se respetan deben ser más severos que nunca consigo mismos. Estén en guardia, no permitiendo que el asunto sea sacado de su jurisdicción. Cualquier decreto del intendente merece ser discutido en el recinto, siempre que se relacione con la cuestión. Es un juego de millones de pesos en el que intervienen funcionarios sin responsabilidad ni arraigo en nuestra Ciudad.

Técnicamente el cambio de un sistema por otro puede ser discutible. Admitamos que la Empresa por razón de menor inversión en sus capitales, por economías, etc., prefiera la alternada. No discutimos su mostrador. Discutimos sí que se la permitan violaciones de ordenanzas, arbitrariedades sin fiscalización, aparcerismo de las autoridades sin ningún fin de utilidad pública, administrativa o social. A nuestra manera de ver la iniciativa que pretende implantar, a base de citas y referencias extranjeras, altera hasta la ordenanza contrato. No nos parece que los concejales consientan en que un mal funcionario como el jefe de Obras Públicas sea casi juez y árbitro en materia tan delicada. El actual Concejo hará bien en ejercer contralor. En cuanto a los nuevos concejales no dudamos de que esclarecerán los hechos, procediendo con severidad. Hay mucho que hacer sobre empresas particulares encargadas de servicios públicos. Ha llegado la hora de una prolija revisión de tantísimos intereses creados.

Que hacen los diputados irigoyenistas?

LES DEJAN EN ANTESALAS A SUS CINCO CORRELIGIONARIOS DEL ROSARIO Y SE ENTRETIENEN EN EL RECINTO CON LOS ENEMIGOS

Todavía no alcanzamos a comprender el temperamento de los diputados irigoyenistas. En cierta hora se presentan como tremendos enemigos irreductibles. Harán trizas del oficialismo, vapulearán a los ministros, aplastarán a don Juan y a todos los jefes de policía, etc., etc., etc. Pero, viven tranquilos. Ocupan sus bancas, tertulian cordialmente, y a lo más, como obra intransigente, se dedican a trabajar el espíritu de algunos oficialistas para que traicionen al gobierno. Estamos presenciando un espectáculo ingrato. ¿Qué es lo que hacen en realidad sino hacen nada categórico ni por su partido, ni por sus correligionarios, ni por el pueblo? A su lado los demócratas son un prodigio de actividades, de energías y de intolerancias. Y gracias al diputado Colombres no pasan desapercibidos.

El sector irigoyenista está demás en la Cámara. Ya que no les tratan los diplomas de sus cinco compañeros del Rosario debieran negarse a formar quórum. Y si concurren su obligación sería la de interpelar, promover debates, gritarles las cuatro verdades a la gente enemiga. Apenitas si el doctor Romeo Bonazzola dice algunas palabras bonitas y amables sobre cómo convendría que se designara intendente. ¿Dónde están los bravos, los inflexibles, los principistas que lo callan todo? Ni para negarse a servir de comparsas al oficialismo! ¿Qué les pasa? ¿Por qué no hacen, por qué no han hecho, la gran cuestión sobre los diplomas, declarando que no volverían a sus bancas hasta que se definiera la situación de sus correligionarios? Ya habrían destacado su importancia con solo ausentarse. Vemos con tristeza la declinación de las gallardías del sector radical opositor que no se opone ni a autorizar al P. E. a establecer impuestos sin ley. Vamos, hombres! ¡Griten o acuéstense!

Un profesional del delito resultó ser el matador de Fábregas

DELFOR DANTESANO, ERA UN LADRON CONOCIDO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

El crimen del Pasaje Internacional que ha sido el tema del día, en el cual encontrara la muerte Fábregas, el degenerado, y del cual llegó a decirse que pasaría a engrosar el número de la serie que se han venido sucediendo y que quedaron en el misterio, ha sido por fin descubierto.

La policía de la Capital Federal, que había logrado poner en claro la forma en que había sido consumado el crimen, en las últimas horas de esta mañana, ha conseguido la confesión amplia del autor que como decimos en el título resultó ser Delfor Dantesano, un ladrón conocido por la policía metropolitana.

Ha facilitado la pesquisa de este hecho grave la gran cantidad de individuos que concurrían al departamento de Fábregas entre los cuales

muchos eran maleantes conocidos de la policía.

De las declaraciones de los detenidos Del Mármol, Angel Oscar Herrero y Alberto Videla, supo la policía de otros asiduos concurrentes al departamento de Fábregas.

Estos fueron buscados con empeño por el comisario Alzogaray y el auxiliar Zeballos, se detuvo por ellos en Ciudadela a un sujeto cuyas señas coincidían con las proporcionadas por los antes citados y Manuel Prícoli y Raúl Castellanos, arrestados antes de ayer por haber concurrido a las orgías de Fábregas.

Llevado el sujeto detenido a la comisaría 7a. resultó no ser el buscado.

La policía no cesó en la búsqueda del individuo y de otro sujeto bajo, grueso, que se cree compañero del anterior.

El comisario Calandra, jefe de Seguridad Personal y el subcomisario Urruchúa eran los más empecinados en las pesquisas y tenían la certeza de llegar al descubrimiento de los autores.

Anoche efectuaron ambos jefes con personal a sus órdenes arrestos de varios individuos de los mismos caracteres de la víctima y de los arrestados.

Prosiguióse esta mañana a arrestar otros sujetos de la misma calaña.

Siendo las 11 horas uno de los detenidos, confesó de plano ser el autor de alevoso crimen.

Publicamos a continuación los telegramas que nos envía nuestro corresponsal en la metrópoli:

BUENOS AIRES, 9. (9 y 30) — Entre arrestados esta mañana a raíz crimen Fábregas, se abriga certeza en policía encuéntrase autor del mismo. —

BUENOS AIRES, 9. — (10 y 1|4) — Policía obtuvo indagatoria feliz resultado. Autor crimen Pasaje confesó. Enviaré nombre y datos.

BUENOS AIRES, 9. — (12 y 1.2) —Autor asesinato Fábregas, llámase Delfor Dantesano, ladrón conocido por la policía Capital Federal. Ha confesado su crimen con lujos de detalles. Comunicaré novedades que pudieran sobrevenir.

BUENOS AIRES, 9. — 9. 13 horas. — Delfor Dantesano, resultó ser mismo buscado por policía desde ayer mañana.

La Juventud Metodista ofrecerá una velada cultural

En el local de la Iglesia Metodista Central, calle Laprida No. 1441, se llevará a cabo el sábado próximo, la velada cultural que auspicia el centro Juventud Metodista.

El doctor Elías F. de la Puente, disertará sobre "El tabaquismo y sus consecuencias; la tuberculosis".

La reunión se complementará con un atrayente programa musical.

La entrada es libre.

Se inaugurará una exposición de labores

El próximo sábado 11, será inaugurada la exposición de labores confeccionadas por las alumnas de la escuela que sostiene la Asociación Ferroviaria Nacional.

La dirección del citado establecimiento, ha invitado a las familias de los educandos a concurrir a la citada exposición que permanecerá abierta los días 11 y 12 en su local del Boulevard Oroño 513.

Muchos de los trabajos que se expondrán poseen reales méritos y evidencian el grado de preparación alcanzado por los alumnos de la escuela mencionada.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL ..
(Comité Nacional)

Conferencia política en Totoras —El domingo próximo a las 10 horas, tendrá lugar en distrito Santa Teresa (Totoras) del departamento Iriondo, la segunda de las conferencias políticas que este partido ha organizado para explicar a sus correligionarios las razones que imponen su abstención de la lucha comicial que para elegir un senador provincial por dicho departamento ha convocado el oficialismo, para el día 19 del corriente mes.

Con tal motivo, saldrá una numerosa delegación en representación del Comité Departamental de Rosario, y hablarán en nombre del mismo, los siguientes oradores: doctor Alcides Greca, señor Horacio Fuentes, señor Armando H. Cerrutti, señor Juan P. Galván, señor Roberto Peralta, señor J. Alberto Jiménez y doctor Daniel Bozano Ansaldo.

El cepedismo ha triunfado en toda la línea

El domingo 19 habrá elecciones en el departamento Iriondo. No concurrirán los partidos opositores. Innegablemente el cepedismo triunfó ya en toda la línea. Antes de las elecciones! Y sin asesinar. Constatemos el progreso.

Santa Fe, 9 — La Junta Electoral Provincial en su reciente sesión, bajo la presidencia del doctor Codoni, presidente del Superior Tribunal de Justicia, ha dejado todo listo para que se pueda llevar a cabo las elecciones de Iriondo sin tropiezos de ninguna naturaleza. Se procedió a la designación de presidentes y suplentes de las mesas receptoras de votos, designaciones que se están comunicando actualmente.

La gran carrera pedestre organizada por el C. A. Provincial

EL 9 DEL CORRIENTE SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Podemos adelantar que esa importante prueba que se disputará el 12 del corriente y en la que se ha establecido como primer premio para el corredor que se clasifique primero la artística copa donada por el distinguido sportman señor José L. Giacosa, ha merecido de los atletas que se especializan en carreras de fondo, la más entusiasta acogida.

Han anotado sus nombres para esa competición los siguientes aficionados:

Julio Fernández
Nicolás Trotta
Albino Algró
Eugenio Ventura
Alejandro Simpson
Simeón Zaragoza
Alejandro Barlett
Marino Figna
Dionisio Chimento
Santiago Marcos
Enrique Linares
Ramón Veliz

La comisión organizadora nos pide hagamos presente a las personas que aún no hubieran realizado su inscripción que ésta se cierra el 9 del corriente, a las 22 horas, y que la secretaría del C. A. Provincial, Tucumán 1473, permanece abierta todos los días, desde las 21 a 23 horas.

Resultará interesante el festival organizado por el Círculo de Obreros Católicos

Con todo entusiasmo continúan los preparativos para el festival que dará el domingo en su salón teatro el Círculo de Obreros Católicos.

Es sin lugar a dudas este, el festival de beneficio del año que tiene finalidades más simpáticas, desde que el producto total de las entradas será dedicado a la adquisición de las fiestas de la natividad.

El festival, ha de resultar, pues, un doble éxito artístico y pecuniario.

El señor H. L. Petter reasumió la gerencia del Banco Anglo Sud Americano

De regreso de su viaje a Londres, de donde fué llamado por el directorio, se ha hecho nuevamente cargo de la gerencia después de 7 meses de ausencia el señor H. L. Potter.

Espectáculos vergonzosos

El predicar en desierto no es por cierto una de las cosas más atrayentes. Se necesita para hacerlo con regularidad la ingenuidad del Cándido volteriano, o la más cristiana de las paciencias.

Resulta, pues, ingénuo o heróico, clamar por higiene a los oídos del intendente Pignetto.

Porque el intendente Pignetto, es una paradoja andante y viviente. Profesor de Higiene de nuestra facultad, debe recomendar a diario, desde las alturas de su cátedra, glosando al fraile de marras "Haced lo que os digo; no hagáis lo que yo hago".

Nunca ha sido más lamentable el estado de la higiene en la ciudad, que bajo su lamentabilísima intendencia. Las calles sin barrido, la recolección de basuras, hecha a largos períodos, los montones de inmundicias que llenan las calzadas, bastan por cierto, para hacer su prontuario. Posiblemente, el intendente, ha querido que a Rosario se la llame la Chicago Argentina, no sólo por su movimiento comercial sino también por su suciedad.

Sin embargo decírselo, repetírselo, gritárselo, aun con tono airado, no tiene ningún objeto; es perder el tiempo.

Por esos no damos traslado a las autoridades comunales del caso que pasamos a glosar.

En la mañana del lunes, uno de esos pobres caballos de carro enfermo de fatiga y de calor, dejó su existencia en la esquina de las calles Entre Ríos y Urquiza, frente al local de las oficinas de una repartición pública.

Como su existencia, fué miserable su muerte. Su pesada humanidad dió contra el ardiente pavimento dejando allí sus flacas escorias de caballo ciudadano.

El enorme calor reinante, precipitó la descomposición del cadáver. Sin embargo, este no fué retirado en todo el día, a pesar de que obstruía seriamente el tráfico, proporcionando inconvenientes innumerables. Sin embargo pasó toda la noche en ese sitio. el día martes era imposible, a causa del hedor cadavérico transitar por esas calles. Y recién a las 10 horas, fué retirado de allí.

Esto pasa en pleno centro, frente a reparticiones públicas en arterias sumamente transitadas. No necesitan mucha imaginación, los privilegiados habitantes del centro, para darse cuenta del estado de la higiene en los barrios humildes.

Fué celebrada la festividad religiosa de ayer

La festividad religiosa de ayer, fué celebrada entusiastamente con diversos actos durante la mañana y la tarde.

En la parroquia de la Concepción se oficiaron varias misas extraordinarias.

En la tarde se realizó la anunciada procesión alrededor de la citada iglesia, concurriendo a ella una regular cantidad de creyentes.

Mañana se reune la Sociedad Rural de Cerealistas

En la sede social, Santa Fe 1270, se realizarán mañana las anunciadas asambleas de la Sociedad Rural de Cerealistas.

La primera de las asambleas que comenzará a las 14.30 horas, será de carácter ordinario, tratándose en ella además de la memoria y balance correspondientes al período anterior y la renovación de la comisión directiva.

En la segunda asamblea, que se reunirá a continuación de la anterior, será considerado un proyecto de reforma de estatutos, y la creación de una sección de seguros contra incendio y granizo.

Procedimientos de una entidad pugilística

Muy a pesar nuestro debemos ocuparnos de los procedimientos muy poco serios puestos en práctica por el Boxing Club General San Martín con motivo de una reunión de boxeo que bajo su patrocinio debía llevarse a cabo el sábado ppdo.

Sabemos que los cronistas y aficionados que concurrieron en esa fecha al local de la calle E. Zeballos se encontraron con un cartelito que anunciaba su postergación para el día siguiente a las 18 horas. Causas? Según díceres habían ocurrido desgracias personales en la familia de un miembro de la C. D. de dicho club. Era esta una razón para suspenderse un festival? Aceptémoslo así aunque sea con el criterio "sui generi" del Boxing Club San Martín.

Fué así que nos encaminamos nuevamente el domingo hacia el local de referencia y una vez llegado a él, aguardamos frente a su puerta, largo rato, excesivamente esperamos en mutuo y amigable consorcio con los púgiles que deberían intervenir en el festival. Pero cuál no sería nuestro asombro cuando alguien anunció — que por causas que no llegamos a comprender — que el programa de peleas quedaba otra vez diferido para el martes 7 del corriente, es decir para anteayer.

Para nosotros que no tenemos mucho tiempo que perder, nos fué imposible concurrir en esta última fecha, de manera que ignoramos si por fin se llevó a cabo la tan anunciada reunión pugilística.

Queremos decirles a los señores del Boxing General San Martín que la actitud adoptada en esta emergencia, no es un procedimiento serio, jamás puesta en práctica por ninguna institución bien organizada. No se engaña al público por bueno y dócil que sea, porque también él reacciona y a veces en forma violenta y viril. Nada más.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Nicolás Kogulf, Juan Fratassi y Juan Stortini contra Pedro Covacevich y Cía. Se regulan 150 y 120 pesos en cada uno de los juicios a los doctores Clemente y Vicente Nioño.

Sala del segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez

Benigno Diez contra Superior Gobierno de la Provincia. Se eleva la suma de pesos 400 los honorarios del señor Agente Fiscal doctor Emilio Tasada.

—Ludovico Frauda contra Banco Provincial de Buenos Aires. Se confirma la sentencia apelada que condena al demandado a abonar al actor por daños y perjuicios hasta la suma de 10.000 pesos. Las costas las 3|4 partes al demandado y el resto al actor.

—Pedro Delsoglio contra Banco Provincial de Buenos Aires. Se confirma la sentencia apelada condenando al demandado a pagar hasta la suma de pesos 3000. Las costas las 3|4 partes al demandado y el resto al actor.

Sala de tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Domingo Jocanovich contra Luis P. Lazzaroni. Se confirma la sentencia apelada que no hacía lugar a la acción de daños y perjuicios instaurada.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Nicolás Castagnino, sucesión. Se tiene por auténtica la firma del documento y se ordena la protocolización del mismo en el registro del escribano Sívori.

—Juan Monteverde contra Juana Cairoli de Boggiolini. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Antonio Escoda contra Antonio Stampelli. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 140 pesos y 80 pesos al doctor Alejandro Carrasco y señor Rogelio Santa María.

—Marino Miraglia contra Miguel Conches, desalojo. Se dicta sentencia ordenando el desalojo en el término de 10 días con costas.

—Anunziata, sucesión de Santos contra Francisco Ferlini. Se revoca la sentencia del inferior y se condena al demandado a la restitución al actor de los muebles y objetos que se solicitan con costas. Se regulan 40 pesos al doctor Recagno.

—Jorge Ferri y otros contra Tambellini y Polinoli. Se hace lugar a la impugnación formulada.

—Municipalidad del Rosario contra Agustín Gozzolino. Se regulan 200 pesos y 120 pesos al doctor Pedro Alcácer y procurador Torren Andreu.

—Francisco Miguel, quiebra. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 14 del corriente.

Secretaría Alvarado.

José Podestá contra F. C. C. Argentino. Se mantiene la regulación practicada y se concedeel recurso de apelación interpuesto.

—Ricardo Villalba, concurso civil. Se aprueba la cuenta de gastos del martillero Carlos Herrera y se le regulan 50 pesos en concepto de falta comisión.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación a cargo interinamente del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría Dr. Arturo A. Palacios.

Manuel Aguirre contra Rafael Mautone. Se nombra martillero al señor Juan Manuel Vila Ortiz.

—Lardizábal hermanos, quiebra. Para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 16 del corriente y también para verificar los créditos pendientes.

—Luis D'Amico, quiebra. Se pasan los autos a la receptoría de rentas de acuerdo a lo dictaminado por el fiscal.

—Roldán de Toledo, sucesión. Se autoriza la venta solicitada nombrándose martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Marcos Rosso contra Santos Boldini. Se regulan 80 pesos y 40 pesos al doctor Bosano Ansaldo y procurador Segarra.

—Juan Ciolfi, sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Elías Marú, quiebra. Aceptó el cargo el síndico señor Rafael Brancatti.

—David Bril, inscripción de comerciante. Se ordena.

—Abraham Selen, quiebra. Se ordena la transferencia de fondos solicitada.

Secretaría Marc.

Angel Prece, sucesión. Se declara herederos a los 6 hijos del causante y por muerte de Carmen Prece heredan sus cinco hermanos.

—Pedro Tricerri, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Enzo Bordabehere.

—G. Coluccini de Caporali contra Carlos Caporali. Se nombra traductor al señor Roberto Shaw.

—S. A. Molinos Fénix contra Juan Strupeni e hijos. Se regulan 180 pesos al señor Modesto Cabrera.

—María Costa de Ravena, administración. Se nombra administrador al señor Horacio Pascual.

—Juan Gurdulich, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Epaquino Gómez.

—Gonzalo Llaser, quiebra. Se ordena informe el registro de Comercio.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Ramos.

Se declaran abiertos los siguientes juicos sucesorios: Andrés Di Battista, Brígida Alcira Medina de Bején, Donato Deninno, Víctor Beluati.

—Antonio Lovera, sucesión. Se agrega un sello valor de 78 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—María Sartori de Garnelo, sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 26 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de partición efectuadas por el doctor Persegani.

—Francisco Brusco, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada Rosa Regiardo y a sus dos hijos.

—El procurador Rodríguez Llames patrocinado por el doctor Rubino y en representación del Banco de Galicia de Buenos Aires se presentó solicitando la quiebra de los comerciantes Martín y Cía. establecidos en Santa Isabel departamento General López con negocio de Ramos Generales. Fundan su pedido en ser acreedores de los mencionados de la suma de pesos 2500 según pagaré que acompañan.

—Los señores Miguel Baberi Hermanos establecidos en Totoras con negocio de tienda y anexos se presentaron solicitando convocatoria de acreedores. Presenta un balance que arroja un activo de pesos 18.065 contra un pasivo de pesos 17.227.

—Eugenio Gaggiotti domiciliado Ocampo 1431 y de profesión constructor se presentó solicitando concurso civil. Denuncia un activo de pesos 11.650 contra un pasivo de pesos 15.267.

—Los señores Criado y Vallira se presentaron solicitando la quiebra de los señores Baberi y Cía., por ser sus acreedores de la suma de pesos 599.

—Salomón Chorne contra juez de paz de la 2a. sección. Se declara bien denegado el recurso interpuesto.

Secetaría del doctor Gallo.

Teodora Tano de Gallucci, sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado José Galucci y a sus cinco hijos.

—Francisco Hinchliff, sucesión. Se amplia la declaratoria de herederos a favor de Francisco Hinchliff

—Lorenzo Zanotti, sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 36 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición efectuadas por el doctor Carlos Carré.

—Josefina Ghiorne de Giordano, sucesión. Se agrega un sello valor de pesos 78 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Miguel Sosa, información. Se aprueba.

—Enrique Wimpfheiner, rectificación. Se ordena.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Roque Pesce.

—Remonda Monserrat y Cía. contra La Municipalidad del Rosario. Se desestima la condenación en costas solicitadas.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Dr. Dughera.

Ruperto Oliva, concurso civil. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el síndico provisorio doctor Hugo Máximo Funes y se le nombra síndico definitivo.

—Donnola y Cía., quiebra. Se ordena hacer la transferencia de fondos solicitada.

—Virginia G. de Caballi contra Juan H. Cabali. Se aprueba la partición efectuada por el doctor Alberto Baldrich.

—Juan Angelini, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al doctor Miguel Culaciatti.

Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación a cargo del doctor A. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Teresa Ponti de Toccalino, venia. Se concede.

—Pedro Comini contra Casiano Cobell. Se confirma con costas la sentencia apelada.

—Pedro Pisani y Cía. quiebra. Se verifican los créditos reclamados en la forma aconsejada por el contador.

—Juan Bautista Marchio, sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante y a sus tres hijos.

—Angela Paquez de Bonel contra Antonio Fernández. Se tiene por oblado el precio de la compra.

—Felipe Herrera y otros, sucesión. Se regulan 146 pesos por falsa comisión al martillero.

Secretaría Atienza.

Catalina Andrea Vda. de Laluce contra Juez de Paz de 4a. sección. Se revoca el decreto recurrido y se regulan 15 pesos al señor Rapp.

—Domingo Chieppa, sucesión. Se regulan 300 pesos al señor S. Palacios.

Domingo Sosa, rectificación. Se ordena.

—José Largacha, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Federico Schuter.

—Roque L. Cassini contra Eugenio Treviño. Se declara rebelde al demandado.





Vida Social

El dinner de Noche Buena en el Club Rosarino de Pelota

TÉ EN HONOR DE LAS SEÑORITAS NEWELLS

Gran Bazar Pro-Colegio Alemán Argentino



Asistentes a la demostración que se efectuó en el Jockey Club en honor de la Sra. María G. de la Fuente de Lonca

El dinner de noche buena en el Club Rosarino de Pelota—

Gran actividad viene desplegando la comisión organizadora del dinner que a beneficio de los Asilos Maternales se realizará el 24 del corriente a las 21 horas en el local del Club Rosarino de Pelota.

La comisión de niñas que patrocina esta fiesta y que es presidida por la señorita Raquel Colombres, ha dispuesto que las mesas para el dinner sean colocadas en los jardines y terraza del club que da vista al río y el arreglo floral se le ha encomendado a Chauvin de la Capital Federal.

Dos numerosas y buenas orquestas amenizarán la fiesta con las últimas novedades en fox, tangos y charleston.

También se han adquirido objetos de cotillón para ser distribuídos entre los asistentes.

Para principios de la próxima semana se empezará a reservar las mesas para este dinner, las que han de ser dadas por riguroso turno en que fueran solicitadas.

Te—

Ayer tarde se efectuó en el salón de fiestas del Palace Hotel, el te que un núcleo de amigas ínimas de las señoritas Violeta, Dora y Gilda Newell le ofrecían con motivo de su próximo viaje a Europa.

A esta demostración, que transcurrió en un ambiente de fina sociabilidad, concurrieron las siguientes señoritas:

Amalia Montero, Rosarito Vergara Oroño, Celia Masramón, Trinidad Orta Pérez, María Giordano Echegoyen, Sara Andrada, Luisa Delgado, Juana Martha Rúa, Cottyn Torres, Celina Capdesuñe, Elvira De Sanctis, Iris Montero, Elena Otero, María Bitetti, Elena Cantero, Joyce Story, Pepita Landetti, Margot Giordano Echegoyen, María Adela Lavallen, Georgette Martin, Celia Facciano, Tete Semino y las señoras: Elena Nogueras de Busser, Ernestina Giordano de Siri, Luisa Artero de Colombres, Yolanda A. de Andrada, Ana María de Figueroa, Sofía Mascoren de Costa, Paulina T. de Torres y otras más.

Gran bazar pro Colegio Alemán-Argentino—

Ayer celebró sus dos últimas reuniones el bazar pro Colegio Alemán Argentino que con tanto éxito se inaugurara el sábado pasado en el local de la calle España 150.

La función de la tarde, fué dedicada al mundo infantil, cuyo piberío tendrá gratos recuerdos de los agradables momentos pasados en esta kermesse. La reunión de la noche con la que se clausuraba este bazar, estuvo concurrido por las más caracterizadas familias de nuestra sociedad que de esta manera dió mayor brillantez a la realización de esta fiesta.

Boda Loza Butty-Laborde—

En la mayor intimidad se efectuará hoy la boda de la señorita María Loza Butty con el señor Héctor Laborde.



Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Ida Rosselli de Laborde y el señor Florentino Loza.

Como testigos por parte de la novia actuarán los señores: Ramón Doldán, Leonidas Loza y Carlos Butty, y por el novio lo serán, Juan J. Trillas, Manuel Loza y Alfredo Laborde.

Rifa de una muñeca Lenci—

En el sorteo de la valiosa muñeca Lenci, a beneficio de la escuela prebisterio Gustavio Mingoni, ha resultado premiado el número 4556, que corresponde a las cuatro últimas cifras del premio mayor de la lotería nacional que se jugó antes de ayer.

La persona agraciada podrá efectuar el retiro de la referida muñeca en la casa de la calle Tucumán número 1445.

La demostración en el Jockey Club—

Con el más completo éxito se llevó a cabo la demostración organizada en honor de la señora María G. de la Fuente de Lonca, con motivo del viaje que hará en breve la distinguida educacionista por el viejo continente.

Asistieron a la fiesta las señoras: María Hortensia Echesortu de Rouillón, Josefina Seligman de Rueña, Marcelina Ferrando de Serrot, Anita Ferrando de Semino, Josefa de Semino, Juana Echeverry de Mendieta, señora María de Torviso, Margarita de Echeverría, Carmen Mottino de Wheiler, Amanda Carreras de Palenque, Juana de Benítez, Fidela del Sel de Terán, Marcelina Ferrando de Serrot, Elodia Mas de Andújar, Amanda Bergnia de Córdoba Lutges, Margarita Nadal de Orta, Noemí Caffarena de Goyenechea, Catalina Parody de Gruvero, Julia Buschiazzo de Comini, Colomba Morachini de Pompinio, Margarita Carambat de Giani.

Señoritas: Amelia Villarroel, Carmen Burucuá, Elvira Gesto, Aida Dotta, Graciana Burucuá, María Elena Ituarte, María Aguilar, Adalgisa Gambrini, María Benítez, María Luisa Marchesini, Delfina Almeyda, Dorila Pereyra, Delia J. Calp, Rosa Mac, Carolina Ahumada Bernaldez, Erna Rosenthal, Paulina Trueba, Delia, Guastavino, Julia Hazebrough, María Guastavino, Clelia Assalini, Fanny Baraldo, Graciela Andújar, Ana María Benito, Elena Navarro, Amanda Calcamuggi, Teresa Calcamuggi, Sara Susana Páez, Isyra Vidoletti, Marta Fidalgo, Pierina Piaggio, Delia Wernicke, Dora Terán, Nydia Sánchez, María del Carmen Rodríguez Llames, Alcira Alvarez, Mercedes del Barco, Adelina Baraldi, Nélida Etcheverry, María Fortuna Saurit y Adalgisa Gambrini.

Recibo—

Con motivo de su próximo viaje a Europa, las señoritas Violeta, Dora y Gilda Newells, en su residencia de la calle Entre Ríos, recibirán el sábado por la tarde el saludo de sus amistades.

El almuerzo de ayer de los rotarianos—

En el salón comedor de la Rotissería Cifré se reunieron en un almuerzo ayer de mañana los rotarianos de esta ciudad.

Concurrieron a esta reunión los siguientes señores:

Nicanor de Elía, Leopoldo Uranga, Arturo Covernton, Ignacio Granados, Alberto Gollan, Pedro Piñeyro García, Juan Muzzio, Rafael Araya, José Bertarelli, Salvador Díaz Mori y Angel García.

Fallecimiento—

Ha fallecido antes de ayer en esta ciudad el niñito Hugo José Martínez, hijo de los esposos Manuel Martínez y Elvira C. de Martínez, hasta quienes han llegado numerosas pruebas de condolencia por esta irreparable pérdida.

Traslaciones—

Han llegado:

—De Buenos Aires el Dr. Carlos Gervasio Colombres.

—De San Juan el señor Miguel Santamaría y familia.

—De la metrópoli el señor Hugo Brebbia.

—De la misma procedencia el señor Francisco Chiesa.

—De Sargento Cabral, el doctor Félix Roca.

—De su estancia de estación Rueda, el señor Juan Marotta.

Han partido:

—Para Buenos Aires el doctor Oscar C. Meyer.

—Para el mismo punto los doctores Horacio Calderón, Antonio Nores y Aureliano Gigena.

—Para Santa Fe el doctor Luis M. Urdániz.

—Para Tucumán el doctor Juan Alberto Paz Posse y señora Raquel Martínez.

—Para la Capital Federal el Dr. Caudio L. Newell.

—Para Mar Chiquita, la señora E. Gallegos de Molleda.

—Para el mismo destino, el señor Tomás Molleda y su esposa señora Graciela Sportelli.

LA ESCENA

"En un burro tres baturros" vá esta noche en el Colón

La compañía nacional de Roberto Casaux, que con éxito tan completo viene actuando en el teatro Colón, ofrecerá esta noche al público rosarino una interpretación de "En un burro tres baturros", la aplaudida obra en tres actos de Alberto Novión.

La obra se hará de acuerdo al siguiente reparto:

Dan Santiago, Casaux; Doña Manuelita, María Armand; Cacho, Alberto Palomero; Ramón, Gonzalo Palomero; Pilar, Esperanza Palomero; Alfredo, osé Sande; Don Isidro, José Costanzo; Doña Antonia, María Goicoechea; Laura, Amalia Bernabé; Criada, Angela Armand.

La compañía de Pepe Ratti actuaría en un teatro de verano

Está siendo gestionada, por parte de un conocido empresario de ésta, la venida a Rosario de la compañía que capitanea Pepe Ratti, y que actualmente actúa con éxito, en el Príncipe, de Belgrano.

En el caso de que se llegara a un acuerdo como es probable, el citado conjunto, daría una serie de representaciones en el teatro Plaza.

Cine Varietee Rosario

Los músicos vieneses Herbert y Schiller, gustan cada vez más al público de la popular sala de San Martín y Santa Fe. Y es que se trata de dos artistas meritorios que constituyen un excelente número, que une a la originalidad del mismo un alto sentido musical. El público que en gran cantidad concurre al Cine Varietée Rosario, los aplaude muy justamente, lo mismo que a la bailarina y guitarrista española, Carmelita España y orquesta típica nacional del maestro Ambrosio.

Una conferencia sobre el teatro francés

Don Luis Enrique Osorio, escritor colombiano, ha dado en la Residencia de Estudiantes en Madrid, una conferencia sobre las "Tendencias del teatro francés contemporáneo".

Después de hacer un estudio muy detenido del público en París, compuesto por elementos extranjeros en gran número, espectadores franceses que pertenecen a las clases elevadas por la marea de la guerra y un núcleo de gentes de buen gusto, educado en las mejores tradiciones literarias, complejidad que no permite la formación de un ideal colectivo, hizo la conveniente distinción entre el teatro artístico y el industrial, poniendo de relieve la cantidad de combinaciones y reclamos que los empresarios ávidos de público ponen en juego para lograr sus fines.

Distinguió las Empresas en subvencionadas, industriales, grupos de vanguardia y teatros de vanguardia, señalando sus diferentes medios de acción y pasando revista desde la Comedia Francesa hasta el Vieux Colombier y la barraca de La Quimera, con sus directores y sus actores.

Alejado cada día más de las normas artísticas el teatro industrial, fué señalando el señor Osorio las corrientes de verdadero valor literario que hoy predominan en el teatro francés. Después de una rápida ojeada a la obra dramática de Saint-Georges de Bouthélier, en quien ve, por ciertos aspectos, un precursor, estudió el teatro de lo subconsciente, de H. R. Lenormand; el llamado "Teatro del silencio", representado por Denys Amiel, y más cabalmente aún, por Jean Jacques Bernard; el unanimista, en que es primera figura Jules Romains, con Duhamel y Vildrac, y las demás manifestaciones que se ilustran con los nombres de Marcel Achard, Edouard Bourdet, Boussac de Saint Marc, Gabriel Marcel, Adolphe Orna, Paúl Haurigot, etc.

A la conferencia del señor Osorio, que fué muy celebrada, asistieron el embajador de Francia, el ministro de Méjico, y muy distinguidas personalidades del mundo diplomático y literario.

El banquete a don Luís Carpentiero

Promete alcanzar el mejor de los éxitos, el banquete que se realizará el próximo domingo en el teatro Olimpo, con el objeto de despedir al conocido empresario don Luis Carpentiero, quien como se sabe, se ausentará a Europa el 19 del actual.

El banquete ha sido organizado por los empleados de los teatros Olimpo y Colón.

Un "Coup de chaleur" no dejó trabajar a Herminia Mancini

El fuerte calor de los últimos días no ha respetado ni a la gente de teatro.

Anteayer, Herminia Mancini, la aplaudida característica, que actúa en el Ateneo, con el conjunto de "revistas picarescas", sufrió un coup de chaleur, a eso de las diez de la noche.

La aplaudida actriz de carácter, fué conducida a su domicilio.

Se asegura que es la primera "chaleur" que sufre en varios años.

Renueva el cartel el el San Martín

En la sección familiar de hoy repitiéndose en la función nocturna, se representará en el Cine Teatro San Martín, por la compañía de Angel Sabelli, el sainete del señor Carlos R. de Paoli, titulado "La milonga". Es ésta una pieza que hace tiempo no se representa en los escenarios locales, y cuenta con elementos como para constituir un éxito en la popular sala.

Espectáculos del Cine Teatro Plaza

Una concurrencia extraordinaria congregóse anoche en el Cine Plaza, espacioso local de Córdoba y Dorrego, con el propósito de presenciar los tres anunciados asaltos de lucha greco-romana. Como todas las noches el espectáculo, resultó sumamente interesante, por la destreza y el entusiasmo que los atletas ponen a prueba y el público que se percata de ello encuentra motivos más que suficientes para mostrarse satisfecho. Lo mismo ocurre con los números de varietés que alternan el programa de este local de verano, que es hoy por hoy uno de los lugares más concurridos.

La última de "Judío"

Mañana, por última vez, la compañía de don Roberto Casaux, se presentará la interesante pieza de Ivo Pelay, titulada "Judío" que sirviera para presentación del conjunto y que nuestro público recibiera con visible satisfacción. "Judío" constituye uno de los mejores trabajos artísticos de Casaux, y ha de llevar sin duda, mucho público a la sala de la calle Corrientes.

La Zarzuela Española

"Las musas del Trianón", del maestro Luna

Dice "El Sol":

Brillante de veras estaba anoche el refugio transitorio del arte lírico nacional. Lleno de un público absolutamente versallesco, como se pudo comprobar desde la segunda mitad del primer acto, de "aquello" que se desarrollaba de baterías allá. Y los primeros que debieron echarlo a ver — y bien agradecidos pueden estarle — son los autores. Si el auditorio no es tan exquisito, ¡quién imagina adónde hubiésemos ido a parar!

Pero el maestro Luna tiene una bien ganada popularidad, y además estaba anoche al frente de la orquesta.

El libro era lo de menos, como podía verse, y ya el público de todas las épocas está al cabo de eso. Pues paciencia... y soportar...

Terminado el primer acto, en el cual habíamos asistido a la presentación de credenciales de un embajador español, ceremonia en lo protocolario bastante deficiente, y en lo lírico con aires de "jota" y "granadinas" o algo así, en los pasillos se decía que el número cumbre era una pantomima que cerraba el segundo acto.

Llegó la pantomima, según creemos de un colaborador incógnito del maestro Luna..., y tampoco aquello hizo reaccionar al público. Y eso que la temperatura, tormentosa fuera, y amenazadora dentro, era bastante elevada, y el título del número "La doncella y la llama". ¡Funesta previsión de los libretistas! Quedaba el tercer acto, por lo visto, compuesto sobre papel con alguna preparación de amianto... Y por si era poco, allí estaba el bombero de turno, bien que presa de un sopor que a poco le cuesta el destino. Pero toda la culpa no era de él, y por supuesto tampoco del maestro Luna.

Desprovisto de ambiente por completo el libro, no podía inspirar a nadie, por mucha abstracción que hiciese de lo que se obligaba a poner en solfa. Bien le aplaudieron a Luna cuando, por su cuenta, se olvidaba del arte lírico nacional, que parecía cohibirle con un peso mayor aún que el que los libretistas echaron sobre él, y se decidía por la opereta. Lo demás, nada.

Fué tan fatigosa la representación, que lo demás pasó inadvertido. Ni el "divo" dió con una nota, ni los restantes tampoco. Hasta la orquesta parecía dominada por el mismo miedo a que la oyeran. Una mala jornada, en fin, de la que el maestro Luna se libra en cuanto le den materia menos deleznable sobre la que edificar una partitura como él puede hacerla.

Salió a escena al final de los tres actos, y saludó desde su sitial en los escasos números que se repitieron.—L.

Música para el pueblo

La banda de Policía dará esta noche uno de sus habituales conciertos en la Plaza San Martín, desarrollándose el programa que transcribimos:

1o. — Marcha, Serrano.
2o. — Rossini Semiramides, Sinfonía.
3o. — Verdi, tercer acto de Aida.
4o. — Lalo, Rapsodia Noruega.
5o. — Fracassi, Pericón Nacional.
6o. — Fox-trot.

Círculo de Maestros

La presencia del Círculo de Maestros, ha citado a los miembros de la Comisión de Prensa de esa entidad, para la reunión que se efectuará en el local de la calle Rodríguez 931, el 20 del corrient ms a las 17 horas.

En la reunión de referencia, serán tratados varios asuntos de particular interés, al respecto de la publicación de un periódico, órgano de la mencionada entidad.

Resúmen de la literatura española

Ortega y Gasset, Pío Baroja, Ramón Pérez de Ayalã, Luís Araquistain y otros escritores

Uno de nuestros últimos editoriales transcribía y comentaba algunos párrafos de un curioso "Resumen de la literatura española", que ha escrito en la revista católica "Razón y Fe" su colaborador C. Eguía y Ruiz.

En realidad, el artículo del señor Eguía y Ruiz es un trabajo de encargo, porque, según se declara en una nota, "preguntada la Redacción de "Razón y Fe" sobre el alcance de nuestra literatura de hoy por el ilustre director de la publicación holandesa "Jaarlijksche Bockenschouw", no queremos privar a nuestros lectores de que conozcan también nuestro franco sentir en este punto". Es decir, que del artículo del señor Eguía se hace solidaria la Redacción de "Razón y Fe", cuyos informes a su compañera de Holanda tienen, si no un valor de exactitud, una originalidad indiscutible, que deseamos ofrecer a nuestros lectores, siquiera para proporcionarles unos minutos de regocijo. Vamos, pues, a hacer un examen de ese delicioso "Resumen de la literatura española", que descubre a su autor como una especie de heredero directo de D. Marcelino Méndez y Pelayo.

Bajo el epígrafe de "Prenotandos", hace el señor Eguía una introducción muy sabrosa. Dice que "en el orden de las ideas existe una fracción de literatos, no la más relevante, pero sí la que más levanta la voz, que propende a la anarquía del pensamiento. Siendo esta anarquía mental tan impropia de nuestra tradición cultural, esta fracción se distingue por su odio innato a los cánones filosóficos, religiosos y aun literarios de nuestras letras pasadas. Esta pequeña fracción se hace oír más en el extranjero, porque careciendo aquí de ambiente propio y no hallando eco general su pensamiento en los medios verdaderamente nacionales, busca fuera una compensación a este desvío, haciéndose pasar por la única representación digna de la cultura española allí donde se desconoce más el verdadero estado de nuestra cultura interna. En cuanto a la forma literaria, estos nombres afectan siempre modernidad. Pero la buscan por dos caminos que parecen contrarios, aunque convergen por rodeos al mismo punto. "Los unos se desentienden de todo hipérbaton español y de su tradición sintáxica". Los otros se precian tal vez de hablistas, pero con su afán de "novedad algo exótica", retuercen los vocablos, adoptan los más extravagantes y se hacen oscuros y pedantecos en su pretendida elegancia".

He aquí ahora, clasificados por el orden que imaginó el señor Eguía, los críticos, ensayistas, periodistas y novelistas que "giran alrededor de un periódico que se llama "El Sol".

Eduardo Gómez de Baquero

Recientemente académico, uno de los críticos mejor dotados, pero que a sus conceptos eruditos e ingeniosos une cierta debilidad por congraciarse la masa que llaman de izquierdas. A veces, esta propensión le ha cegado hasta lanzar errores crasos y contribuir con su pluma al mejor éxito de campañas políticas de bajo vuelo.

Luis Araquistain

Es un periodista rotundo y violento, de pocos matices y concepción viciada por sus tendencias extremistas.

José Ortega y Gasset

Un ensayista brillante, conocedor de idiomas, muy leído, audaz para emitir los más extraños pensamientos, cincelador del idioma algo extraño y raro; pero tan poseído de sí, que con énfasis eterno de superioridad, diserta sobre cuestiones literarias, filosóficas, sociales, sin conocer el fondo de nuetra antigua ciencia, e imperfecto comprensor de la extranjera. Su excentricidad brillante, fastuosa y "algo barroca" se echa de ver en la "Revista de Occidente", que él fundó. Ortega Gasset "es todo menos español de cepa".

Ramón Pérez de Ayala

Novelista que busca notoriedad a la luz de "El Sol" y a la sombra de Ortega y de sus admiradores. Debutó tristemente con una novela libelista (se refiere a "A. M. D. G."), y ha seguido luego en sus novelas el camino de la raciocinación fría, con un alarde de especulación filosófica que pesa demasiado y no se alivia del todo con el pulimento premioso de un estilo brillante, pero algo rebuscado. Además,, da tal importancia a la pasión sexual, que todo lo hace depender de ella, y tiende, como suelen hoy día los viciados maestros de la literatura, "a cohonestar, si no a canonizar, los extravíos del corazón". No es tampoco este autor verdadero representante español, aunque así lo parezca, "por lo que se hace oír en el extranjero". Mérimée y Marcel Carayon, que le han dedicado sendos artículos en "Le Boulletin Hispanique", podrían haber buscado en otros sectores algo más representativo de nuestra concepción literaria.

Américo Castro

Del Centro de Estudios Históricos, pero sectario y más afín a la Institución Libre: "no posee estilo, escribe medianamente", a pesar de sus conocimientos filológicos meramente teóricos, y fruto de su ingenio es el libro "Lengua, Enseñanza y Literatura", 1924, que a vuelta de ciencia lingüísticas muy apreciables, contiene errores de bulto y "cierta despección a las cosas de España", más propia de quien no ha nacido en ella ni encarnado en ella.

El señor Eguía forma después otro grupo de escritores "que si no pertenecen tan próximamente a esa cofradía, están muy ligados a ella siquiera por la resonancia que aquélla les proporciona".

Pío Baroja

Buen paisajista, vigoroso estilista, fuerte psicólogo; pero su "debilidad está en su aparato de robustez ficticia"; su inferioridad en la pretensión de dominio absoluto; su pobreza de ideas en el desprecio que hace de las ideas religiosas, tan vivas en su tierra natal. "Es un pobre irreligioso, sin asidero de consuelo".

Fernández Flórez

Es humorista formidable y "estilista sin igual. Parece haber decaído algo".

Ramón del Valle Inclán

El temible gallego, colorista, humorista, hombre de grandes dotes, "pero de inseguro criterio".

Blasco Ibáñez

En España es de los útimos literatos en el aprecio público. "Es un toro agarrochado aquí, que ha saltado la barrera de Europa" y está "epatando" al mundo con sus fieras posturas y su codiciosa brutalidad.

Luego relaciona el señor Eguía a los "autores más o menos independientes". Le "el llamado "Azorín" dice que es uno de los que figuraron en la llamada generación del 98, "los cuales con la edad y mayor reflexión se van desdiciendo' de sus teorías demoledoras de juventud. Hombre independiente, de visión personalísima, tipo de cambiantes dentro de su carácter un poco extraño". El estudio más profundo de nuestros clásicos "le ha ido trayendo al sendero paterno". Aun tiene camino que andar para circunscribirse del todo dentro del molde clásico.

Ramiro de Maeztu

Le llama el "famoso Ramiro de Maeztu", que poco a poco se va rectificando a sí mismo y españolizando poco a poco su antiguo corte de pensamiento inglés.

José María Salaverría

"El notabilísimo José María Salaverría, el más independiente de todos ellos; "espíritu curioso, no centralizado por ningún sistema consistente (¡!), y es su desgracia"; pero dotado de talentos sobrados "para atinar con la verdad, si quiere".

Eugenio d'Ors

"El extraño y coloreado" ensayista de las ideas volanderas y raras y "de las frases desligadas y telegráficas", es bastante independiente"; no lo bastante para darse por enterado de la civilización católica y del buen sentido tradicional.

Los literatos "independientes", decididamente independientes, son:

Julio Cejador

Clérigo bravío, que obtendría mejor nombre "si en su actuación como hombre y en su vida de relación se hubiera mantenido tan terso y puritano" como en la literatura.

Julio Casares

Infatigable debelador de las impurezas del lenguaje, "ojo crítico avizor que penetra el alma de los publicistas' y aquilata al sol su valor efectivo, sin contemplaciones.

Doña Blanca de los Ríos

Heredera del talento de la Pardo Bazán, pero infinitamente más española que ella, y menos preocupada del renombre y la vanidad.

Luego cita a Rodríguez Marín, "rancio estilista, caballero sin tacha"; P. Bruno Ibeas, "que nos consuela de la pérdida aun reciente del insigne P. Graciano Martínez", y como "estilistas y españolistas" a Concha Espina, Ricardo León y Pérez Legín.

"Otros autores de cierta nota" colaboran en "periódicos de segundo orden, como el "Heraldo", "El Liberal", "El Imparcial", "La Libertad" y otros de la antigu aescuela política". De estos colegas dice tales cosas el señor Eguía que nos abstenemos de transcribirlas para no contribuir a la difamación. Lo peor es que en el cuadro de colaboradores de esos diarios figuran algunos de "El Sol" y cuya responsabilidad recabamos para nosotros. Son, por ejemplo:

Julio Camba

"Somero y de poca ciencia' aunque ingenioso y buen hablista.

Ramón Gómez de la Serna

Novelista y gacetillero a la vez, gran adoptador de posturas enfáticas y teatralescas, "dentro del gremio bajo de la literatura".

Gabriel Miró

"Paisajista de pluma", alicantino, hombre de más sanas intenciones, aunque en su arte tal vez demasiado verista y refinado.

Después vienen los "candidatos de esta Prensa".

Rafael Cansinos Assens

Personaje de ideas nebulosas, procedencia dudosa y finalidad tortuosa, y tocado en su estilo de un preciosismo barroco, incurable.

Emilio Carrere

Fecundo proveedor de cuentos hebdomadarios, de título incitante, pasto de los quioscos callejeros.

Gutiérrez Gamero

Le llama el señor Eguía airadamente "el viejo Gutiérrez Gamero", que "entró en la hora nona en la Academia".

Antonio de Hoyos

Marqués de Vinent. De la novela sicalíptica ha hecho rumbo a las disquisiciones filosóficas; pero sin la fórmula verdaderamente científica.

Alberto Insúa

Cubano. En sus dos recientes novelas "Un enemigo del matrimonio" y "Dos francesas y un español" sigue su empresa nada laudable de importar a España los modos sociales y las modas literarias "de la Francia que él adora".

Eugenio Noel

De estilo brillante y aficiones arquitectónicas; "pero no el más indicado para ostentar verdadero espíritu evangélico" en sus alardes monásticos.

José Francos Rodríguez

El célebre D. José Francos Rodríguez, autor de "Cuando el rey era niño" obra monárquica de primoroso estilo, como escrita por un académico (¡!); pero académico que tiene de su parte la Prensa.

Luego habla de los "montones de hombres de positivos méritos en todos estos géneros de literatura".

Son:

Rufino Blanco

Periodista, literato y, sobre todo, pedagogo.

Constantino Cabal

Dramático folklorista, cuentista, crítico de altura.

El Coronel Ignotus

Sapientísimo hombre de armas y de letras.

Mauricio López Roberts

Marqués de Torrehermosa, autor de "La celosa", "tomito de novelas muy apreciables".

Nicolás González Ruíz

Crítico joven de altas y muy legítimas esperanzas.

Y otros dos o tres de idéntica estirpe intelectual, que, según el señor Eguaí, "son raros los que de este género alcanzan popularidad callejera, porque todavía son los periódicos liberales los discernidores del mérito en la alta y baja populachería".

Lo mejor de este "Resumen de la literatura española" es que el señor Eguía le coloca a su artículo el seductor "Continuará". No privaremos a nuestros lectores de los placeres de esa segunda parte cuando salga a luz.



Los Trabajadores

Continúa la huelga de los ladrilleros de Rio Cuarto

La huelga iniciada hace ya varios meses, por los obreros ladrilleros de Río Cuarto, a raíz de un pedido de mejoras que no satisfacieron a los patrones, y que DEMOCRACIA ha venido informando de sus alternativas periódicamente, continúa en el mismo estado; es decir, con toda firmeza por parte de los obreros y resistencia de los patrones que ven la necesidad de capitular, motivada por la táctica de los huelguistas de implantar la cooperativa con varios hornos abasteciendo con buen material y reducido precio a los pedidos de los constructores permitiéndoles proseguir la lucha sin mayores consecuencias económicas.

Siendo como los obreros en conflicto orientados por su propia exigencia de organizados, vibran de entusiasmo y se manifiestan cada vez más con la decisión absoluta de sus propósitos de triunfar.

Las obreras costureras de Venado Tuerto presentarán un pliego de condiciones

Las numerosas obreras pantaloneras y chalequeras de Venado Tuerto afiliadas al respectivo Sindicato cuya reciente constitución hemos dado a conocer desde estas columnas, han resuelto la confección de un pliego de condiciones, el cual en breve presentarán a los patrones sastres.

Las causas que motivan esta desición, es en primer lugar el reconocimiento de la organización y segundo el aumento de precios en el pantalón y chaleco.

A òbjeto de que un posible movimiento huelguístico no las tome desprevenidas, se ha resuelto hacer un ""fondo de reserva" que se está procurando materializar en diversas formas.

El boicot a E. Olhsson

El boicot decretado hace poco a la cantera "San Luis" de Tandil, de E. Olhsson, que está en conflicto desde hace cerca de un año con la Unión Obrera de las Canteras, ha comenzado a practicarse por parte de numerosos sindicatos de obreros picapedreros, esperándose de un momento a otro la oficialización por parte de la Central Obrera Unionista del país, la Unión Sindical Argentina, desde cuyo momento se hará sentir con toda intensidad el bloqueo a los productos de dicha cantera, acción que hará capitular necesariamente al citado patrón.

La medida oficializadora, será tomada inmediatamente que se expida en el asunto la Federación Nacional de la Piedra.

Federación Empleados de Comercio

EXPULSION DE UN AFILIADO

En la última asamblea general efectuada por la Federación Empleados de Comercio de la Capital Federal, aprobóse por unanimidad expulsar al afiliado Carmelo Raimundé, en base a irregularidades cometidas por el mismo en el desempeño de sus funciones de delegado por la Central Obrera a que está adherida el sindicato.

El mal militante, era un caracterizado dirigente del partido comunista, habiendo sido delegado indirecto al último congreso de la U. S. A. por el Sindicato Empleados de Comercio de esta ciudad.

Federación Gráfica Bonaerense

La nueva comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense ha quedado constituida en la siguiente forma:

Secretario general, Manuel González Maseda; de actas Arnaldo Gadea Espí; tesorero, Higinio Rivas; vocales: Pedro González Porcel, Miguel Briuolo, Constantino Pérez Alcouce, Salvador Gómez, Salvador Carnevale y José B. Sirimarco.

La asamblea de esta noche

Como ya hemos anunciado para hoy a las 21 horas en el local sito avenida Belgrano 680, están convocados por el comité de la Unión Obrera Local, los delegados de los sindicatos adheridos al comité pro presos de dicha institución, a asamblea general ordinaria para tratar los balances y la memoria del período fenecido debiéndose también renovar los componentes del mismo.

A objeto de evitar la suspensión de la importante asamblea y hacer una nueva convocatoria, el C. L. encarece asistencia a los delegados sindicales, dado que la regularización del benéfico comité así lo exige.

Sindicato de Mozos y Anexos

CAMBIO DE LOCAL

Desde ayer las secretarías del organismo del epígrafe han sido trasladadas de Corrientes 1413 al nuevo local sito Cortada Ricardone 44, a cuya dirección debe ser dirigida toda la correspondencia relacionada con el mismo.

De la huelga minera inglesa

DECLARACIONES DE Mr. COOK

La excelente experiencia emanada de las dolorosas consecuencias del resultado de la larga como ejemplar huelga minera inglesa, como ya claramente lo hemos manifestado, está obteniendo sus frutos, que ha de ser en el futuro, de grandes beneficios para la clase trabajadora en general de Inglaterra y que ha de tener consecuencias internacionales.

Un telegrama de Moscú trasmitido por la United Press, da cuenta de una importante declaración formulada por el secretario de la Federación Minera de la Gran Bretaña hechas en el Congreso de las Unio-

nes Gremiales de Rusia, que dice: "Me he retirado a Moscú para adquirir nuevas fuerzas y experiencia que me servirán más tarde para derrotar el capitalismo inglés, por medio de una maquinaria política que se apodere del gobierno. Cuando llegue la hora de esa reconstrucción, emplearemos "leaders" que no teman a la revolución".

Esta declaración para la lucha social inglesa tiene gran importancia, a pesar de que no es la manifestación genuina de la clase trabajadora, dado que la única manera de que se emancipe integralmente, será usando sus propias fuerzas y armas de la acción directa, sin esperar nada de los jefes, dirigentes y "leaders". La importancia radica, en que es la declaración del más prestigioso dirigente de la izquierda, allecionado por los hechos y que hasta ahora no se había decidido a encauzar los movimientos obreros por la senda de los métodos que ahora comienza a preconizar.

Es así como, si hay sinceridad, se convencerán de inculcar a las masas las verdades del axioma que: La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de ellos mismos.

Hoy se reune la U. O. L.

Para esta noche a las 21 y 30 en el local de la F. O. M., Avenida Belgrano 680 están convocados a reunión ordinaria los componentes del Comité de la Unión Obrera Local, debiéndose tratar asuntos de importancia que reclaman la presencia de todos para su liquidación.

Asamblea de mozos

Para el próximo 15 del corriente a las 24 horas están convocados a asamblea general extraordinaria los componentes del Sindicato de Mozos y Anexos, para tratar la actuación irregular de varios afiliados.

La asamblea que ha sido pedida por un núcleo considerable de asociados, se llevará a cabo en el nuevo local sito C. Ricardone 44.

La constitución de la Unión Obrera Local de Corrientes

Desde estas columnas hemos venido informando de las labores que se vienen llevando a cabo en Corrientes por intermedio de los sindicatos constituídos y el comité reorganizador tendiente a dejar constituída la Unión Obrera Local en dicha ciudad.

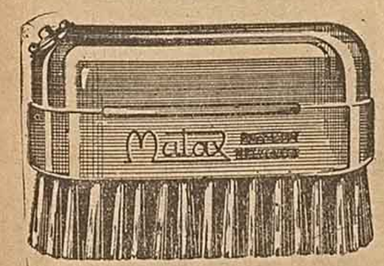
En la última asamblea plenaria de los gremios, a la que asistieron una numerosa concurrencia de trabajadores, aprobóse dar un término de tres meses al comité reorganizador para organizar en sindicato a los gremios de mozos, panaderos, tranviarios, pintores y otros. Efectuada esta labor deberá llamar a un congreso local para dejar constituída definitivamente la Unión Obrera Local de Corrientes, con la base de los trece sindicatos existentes y los a constituirse de los gremios antes mencionados.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 118.170



Noviembre 15 de 1926. — Miguel Fortino y Hno. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No. 18.619.

dic. 7-13

CINEMATOGRAFIA



Los protagonistas de la extraordinaria U.F.A "Dioses, hombres y bestias" película inspirada en la famosa novela del escritor polaco Ossendosvky. Hoy se estrena en el Social Theatre

"Prisioneros de la Nieve" se estreno con éxito

Se realizó en el Empire Theatre ayer el estreno de la película "Prisioneros de la nieve' que pertenece al programa de la Universal Pictures, cuya acción se desarrolla en el norte de Canadá.

He aquí una síntesis de su argumento:

Buck Malone un buscador de oro, tenía como socio a Pete Le Grande, padre de Juana, una bella muchacha de quien aquél solo conocía una fotografía la que había bastado para que se enamorara profundamente. Los dos hombres que han tenido mucha suerte en la recolección de oro, deciden salir para Agua Blanca donde se reunirán con Juana que los espera en aquella localidad. Pete sale un día antes que Buck y es robado y asesinado en el camino. El sargento McLlellan de la policía montada, cree que el matador es Buck y le sale al encuentro. Buck al sentirse apresado se traba en lucha con el sargento, quien en la pelea se fractura una pierna y Buck lo lleva a un rancho abandonado en el camino. Sintiéndose el sargento cada vez peor, Buck decide ir en busca de un médico a Agua Blanca y allí tiene ocasión de conocer a Juana, quien sin saber que él es Buck Malone el socio y supuesto asesino de su padre, decide conseguir el médico e irse al rancho para cuidar al sargento.

Buck Malone hace prometer a Mc Llellan que no dirá a Juana quien es él, pero cuando llega la muchacha acompañada por un individuo llamado Jacquard dice a Juana quien es Buck y los tres deciden colocarles las esposas a fin de que no escape. Mientras tanto un gran temporal se ha desencadenado y poco después el rancho queda sepultado bajo la nieve. Las provisiones escasean y a pesar de sus esfuerzos Mac Llellan y Jacquard no logran abrir la puerta del rancho. Los días pasan, las provisiones se han terminado y a pesar de que Buck promete sacar la nieve que impide abrir el rancho, McLlellan en el temor de que huya no le saca las esposas, Jacquard está casi enloquecido de terror y de hambre y ante sus pedidos y los de Juana McLlellan decide libertar a Buck. Este con dinamita hace saltar la nieve que obstruye la salida. Jacquard sin esperar se abalanza al boquete abierto pero una nueva explosión lo arroja moribundo al rancho. De un cajón que llevaba se deslizan una gran cantidad de pepitas de oro. Buck entonces le interroga y Jacquard sintiéndose morir confiesa que ha matado a Pete para apoderarse de su oro. Buck libre de la acusación puede confiar sus sentimientos a Juana que acepta ser su compañera.

Los diversos personajes del film, están caracterizados así:

Buck Malone, House Peters; Juana, Peggy Montkomery; Pete Le Grande, Harry Todd; El bodeguero, Clark Comstock; doctor Jacquard, Fred De Silva.

"El egoismo de las almas" en el Cine Belgrano

Se exhibe hoy en el Cine Belgrano la película "El egoísmo de las almas" film que ha logrado elogios encomiásticos durante su paso por los salones de categoría.

Es una comedia de gran emoción, y su interprete principal es la simpática actriz Viola Dana.

"El crimen de Vicente Lopez"

El misterio que rodea al misterioso crimen del chalet de Vicente López, de que fuera víctima el doctor Ray, ha entrado ahora a ser explotado por el cinematógrafo, después de haber servido de tema durante semanas y meses a muchos grandes diarios.

Cosas que no hubieran debido pasar del bufete del magistrado que entendió en el asunto, trascendieron y, los comentarios que se bordaron respecto al asesinato, fueron la comidilla popular. En momentos en que se estaba calmando ese interés, patológico, podríamos llamarlo, viene este film a reanimarlo.

La película que se estrena mañana en el Cine Social, cuyas escenas no conocemos por no preceder a su estreno una exhibición privada, es, según informes que tenemos, una serie de vistas sacadas en distintas oportunidades, y así veremos la llegada del doctor Facio a la casa del crimen, como a María Poey, asomada al balcón del hospital saludando "amistosamente" (sic.) al operador, a María Poey en varias actitudes (?). Además, el Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia en la cual es educada Matilde Poey Canelo y un coche esperando en la cárcel de mujeres a María Poey, para concurrir al juzgado.

En fin, es una película de actualidad, cuyo interés es muy relativo.

Se estrena hoy en el Social "Dioses hombres y bestias"

Como oportunamente anunciáramos a nuestros lectores hoy se estrena en el Social Theatre la película "Dioses, Hombres y Bestias" cuyo argumento ha sido inspirado en la conocida novela de aventuras del mismo nombre del célebre escritor Ossendowski y cuya protagonista es la bella e interesante estrella Helen Kurti.

Esta película ha sido tomada de la parte espectacular de la obra, y desde las primeras escenas emociona grandemente, apoderándose del ánimo del espectador.

Desfilan en sus escenas toda la gama de las riquezas naturales de los maravillosos países de la India, con todos sus enigmas y fantasías.

Presenta además el caso típico del amor de una bayadera que dió todo por salvar al amado de su corazón.

En el film se ven pintorescas regiones de la tierra de los hindúes, templos inmensos magníficos y suntuosos, bestias feroces en plena libertad en las enmarañadas selvas.

Es, en fin, una película emotiva y de gran interés.

Los Espectáculos de hoy

PALACE THEATRE

A las 17. Platea 0.30 y noche: "El colmenero" por Clara Bow.

A las 18 y noche. Platea 08.0: el notable estreno Astra "Un duelo a muerte" por Julieta Compson y Jack Buchaman.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15, noche a las 21, pesos 1.00. Extraordinario estreno de la super producción Sascha "Dioses, hombres y bestias", obra inspirada en la novela de Ossendowsky, protagonista, Helen Kurtz.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Dímelo con amor" cómica, "El egoísmo de las almas", 8 actos, grandioso estreno Extra Arte, por Viola Dana.

Noche 0.40. "Dímelo con amor" "Muérete y verás" "El egoísmo de las almas" "El amigo de su esposa".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "Sacrificio recompensado" 7 actos por Norma Talmadge. En escena "La Milonga".

A las 21. "Héroes de las llamas" 7 actos por Wanda Hawley, 'Sacrificio recompensado" 7 actos por Norma Talmadge. En escena "La Milonga". Platea 0.80.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. Dos orquestas "La quimera del oro" e ndiez actos, el más grande éxito de Charles Chaplin (Extraordinaria). En escena: Carmelita España en sus nuevas danzas y Herbert y Schiller, los divertidos músicos bohemios.

Noche 0.90. Dos orquestas. Noche de risa: 'La trompa del elefante", dibujos; "La mujer que me has dado" por Bobby Vernon. 'La hora de correr" por Sid Smith. "Por fin te miré" por la troupe Sunshine; en escena Carmelita España y Herbert y Schiller.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18. 10 (0.50) y noche "Enlace Lezica Alvear-Bullrich" actualidad y la super producción "Simón el escéptico' la más bella y sentida creación del gran actor Eugenio O'Brien, secundado por Lilliam Rich y Edmund Burns.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche 0.60. "¿Es un error el matrimonio"? 8 actos por Adolphe Menjou, Leatrice Joy, Helen Chadwick y Percy Marmont.

En la población de Unquillo, se produjo un crimen

El autor fugó, siendo después aprehendido por el comisario

Las autoridades de la población de Unquillo, han debido intervenir en un suceso sangriento desarrollado en las primeras horas de la madrugada de ayer en esta localidad, y como consecuencias del cual un hombre resultó muerto de una puñalaad en pleno corazón que le aplicara su contrincante durante una ruda lucha habida entre ambos.

En el hecho procedieron empleados de la policía local, los que detuvieron al matador, recogiendo además los antecedentes relativos, al objeto de instruir el sumario que será elevado a la justicia del crimen en turno de etsa ciudad, a cargo del doctor Jorge Díaz, secretaría Soler.

Los protagonistas

En el suceso a que vamos a referirnos, han tomado participación dos hombres jóvenes, radicados desde tiempo atrás en la localidad de Unquillo; por una parte Mariano Brizuela y por otra José María Negrette, ambos argentinos, solteros, jornaleros de oficio, el primero de 24 añs de edad y el segundo de 23.

Rencores

Según la policía ha podido establecer mediante las averiguaciones que en tal sentido se han practicado, desde tiempo atrás entre Brizuela y Negrette existían resentimientos por cuestiones nimias, lo que habría enfriado la amistad que entre ellos hubo anteriormente, llevándolos a guardarse mutua prevención. Hace algunos días, ambos sostuvieron un incidente encontrándose en un despacho de bebidas de la localidad, hecho que no pasó de un simple cambio de palabras, gracias a la oportuna intervención de algunas personas, comunes amigas de los protagonistas, y las que mediaron, dando poco después por terminado el incidente.

Próximo a la policía

Ayer, minutos antes de la 1 de la madrugada, Brizuela, que se dirigía a su domicilio, se encontró con Negrette, que salía de un negocio de almacén donde hasta esos momentos había permanecido desde temprano. Esto ocurría distante unos cien metros de la comisaría de la localidad, la que está a cargo del comisario titular don Juan Carlos Farías.

El suceso

Inmediatamente de enfrentarse, recordaron lo acontecido entre ellos tiempo atrás, suscitándose de tal modo una discusión que rápidamente fué subiendo de tono, hasta degenerar en pelea.

Bien pronto se tomaron a golpes de puño, hasta rodar en tierra, donde la lucha continuaba cuerpo a cuerpo y en forma reñida.

Llegado cierto momento que se le presentó propicia para llevar a cabo sus propósitos, Mariano Brizuela extrajo una cuchilla de cincuenta centímetros de largo que llevaba entre sus ropas, y empuñándola fuertemente la hundió en el corazón de su adversario, produciéndole de ese modo una herida tan grave que le ocasionó la muerte casi instantáneamente sin que pudiera pronunciar ni una sola palabra.

Fugó

Mientras el cuerpo de la víctima quedaba tendido en tierra, en medio de un charco de sangre, el matador ganó tiempo para huir del lugar, llevándose el arma empleada, refugiándose en un paraje de las inmediaciones.

La acción de la policía

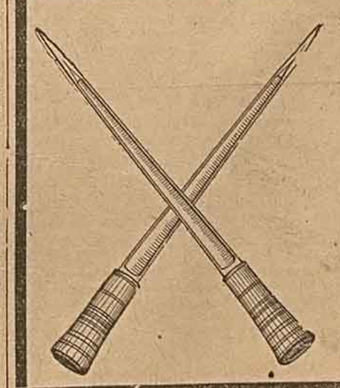
Momentos más tarde, una persona que pasaba por el lugar tropezó con el cadáver de Negrette, y con la sorpresa que es de imaginar se trasladó en el acto a la comisaría, donde puso en antecedentes de lo ocurrido al comisario don Juan Farías.

La captura

El funcionario policial con la premura que el caso exigía requirió la presencia de empleados a sus órdenes entre ellos el sargento Alfredo Carranza con la cooperación de quienes dió principio a las averiguaciones a fin de individualizar al matador, lo que consiguió tras una serie de diligencias practicadas. Posteriormente se procedió a la detención del mismo, en un paraje cercano, donde el victimario habíase refugiado, con miras de escapar a la acción de la justicia.

Confesó

Al ser detenido, fué posible secuestrarle de su poder el arma empleada para cometer el crimen, hecho lo cual Brizuela fué trasladado a la comisaría, donde mediante un interrogatorio conveniente se confesó autor del suceso que se le imputaba, alegando haber procedido en defensa de su persona y en inminente peligro de perder la vida.



EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA LEONILDA GIRONACCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

161-9-nov-12-diz.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. JOSE GUERRISI, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.

158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACINTO TORRIANI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN HERRERA, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h), Secretario.

155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martinez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL GAMBARELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martinez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NATIVIDAD CALERO DE CASTRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos. secretario. 173-nov-20-23-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO IGLESIAS, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y cita, llama y emplaza a todos los que se con- JUAN COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña Angela viuda de Barbiera, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.

172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Marcos Mannocchi o Mario Mannochi, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.

171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUIS ALFONSO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

176-nov-24-28-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, como cesionario de don Juan B. Raggio, contra HECTOR DEL CASTILLO, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: No. 304. — Rosario, Julio quince de mil novecientos veintiseis. — Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del Capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Salvador Arteabaro en la suma de cincuenta pesos moneda nacional. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — Oscar M. López. Ante mi: Conrado L: Puccio, hijo. — Lo que se hace saber al ejecutado a sus efectos. — R. Medina, secretario.

185-3-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaido los decretos del tenor siguiente: No. 963. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mi: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.

186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Domingo Juiz Lagoa contra don JOSE IZA, sobre cobro de pesos; se ha dictado sentencia cuyos encabezamientos y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 967. — Rosario, Octubre 20 de 1926. — Y VISTOS: Los caratulados DOMINGO JUIZ contra JOSE IZA, cobro de pesos y CONSIDERANDO: Por tanto FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a JOSE IZA a pagar al actor en el término de cinco días a la suma reclamada, sus intereses y costas. (Artículo 375 del Cod. de Proc.) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Recagno. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiera lugar por derecho. — Secretaría, Rosario, Diciembre 1º de 1926. — Enrique Paz, secretario.

Nº 187-3-dic-9.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber a Don NICOLAS JUSTIANOVICH que en los autos sobre Ejecución de prenda agraria que le sigue don MILAN KULICH, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 847. — Rosario, noviembre veinte y siete de mil novecientos veinte y seis. — Autos y Vistos: Los presente sobre ejecución de prenda agraria seguidos por Don Milán Kulich contra Don NICOLAS JUSTINOVICH.— A mérito de lo cual y de conformidad a lo prescripto por el artículo de referencia y 847 del Código de Procedimiento en Materia Civil y Comercial, en definitiva FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo en doscientos y cien pesos respectivamente, los honorarios del doctor José Lo Valvo y doctor Antonio J. Benítez. — Hágase saber, insértese y repóngase. — J. M. Martinez Cilvetti. Ante mi: Arturo A. Palacios. — Lo que se hace saber a los fines de derecho. — Secretaría, diciembre 2 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

188-3-dic-9

Por disposición del Señor Juez de 1º. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña ANA ARTERO DE CHEVALIER, don HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER y doña JUANA CHEVALIER DE VITTONE contra don FELIX TOMATIS, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mi: Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

189-3-dic.-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Dodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por D. ERNESTO GRASSI contra OCARANZA, CERIDONO y MARCOS ROUGES, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 11152. Rosario, Noviembre veintitres de mil novecientos veintiseis, Y VISTOS: La presente demanda ejecutiva por cobro de la suma de tres mil trescientos treinta y cuatro nacionales provenientes de cuatro pagarés firmados contra entrega de mercaderias seguido por Don Ernesto Grassi contra OCARANZA y CERIDONO y MARCOS ROUGES. Se resuelve: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haba integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase haber, insértese y notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, ya ordenados. —Rodolfo E. Tietjen. Ante mi: A. Guindón Méndez. — Secretaría, Diciembre 3 de 1926. A. Guindón Méndez, secretario.

188-4-10-Dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores ESCORIHUELA y Compañía contra D. FRANCISCO RAMON, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 352. Rosario, Octubre veinte y seis de mil novecientos veinte y seis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, se resuelve: Declararlo rebelde; notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: J. Dughera. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Noviembre 12 de 1926. — J. Dughera, secretario.

189-4-10-Dic.

Remates

— POR —

GUILLERMO BICKMAN

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación Dr. Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. Pablo Berdaguer contra otra, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham proceda a vender en público remate el día domingo doce de diciembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes San Jerónimo) de esta provincia, compuesta de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trecientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas cuadradas, con los siguientes linderos a saber: Por el Norte ocn la sucesión Saralegui, por el Este con sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote número cuatro de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Base retasada por ser la segunda subasta sesenta y ocho mil docientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta, figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco de Londres y América del Sud y la Sociedad anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad, a nombre de la ejecutada. El título de la propiedad como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autos respectivos en secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. —Secretaría, Rosario, diciembre dos de mil noveciento veintiseis. — A. Guindon Méndez, secetario.

183 dic. 2-12

— POR —

ANTONIO PARADIZZO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Juan J. Trillas, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos JUAN ANDERSON Presidente del del Club Atlético W. Barnett contra el Club Atlético Talleres, cuyo presidente es el señor ARTURO RIMINI, cobro de pesos, se ha dispuesto, que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el día Viernes diez del corriente mes de Diciembre a las diez y seis horas, en la calle Juan José Passo y Aguas Corrientes, donde estará la bandera del rematador, lo siguiente, a saber: Una casilla de madera mide siete metros y ochenta centimetros de largo, por cuatro metros y veinte centimetros de ancho y cuatro metros más o menos de alto, de un solo cuerpo, piso de madera y techo de zinc, con un agregado para cocina. La casilla en venta forma dos piezitas y tiene ventana y puertas de la misma madera. El que resulte comprador, deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de la compra, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo, por hallarse así ordenado. Haciéndosele entrega en el acto de la casilla. — Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario de Santa Fe, Diciembre 2 de 1926. — Enrique Paz, secretario. 184-3-10-dic.

— POR —

Fernando Pessan

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Juan Alvarez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OTTONE ANTNIO contra RODOLFO CILVETI por cobro de pesos. se ha dispuesto que el martillero señor Fernando Pessan, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 23, (veintitres de Diciembre de mil novecientos veintiseis), a las diez y siete horas en la misma finca, el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Moreno entre Avenida Pellegrini y calle Cochabamba, ubicado a los ochenta y siete metros veinticinco centimetros de la Avenida Pellegrini en dirección al Sur, compuesto de diez metros diez y ocho centímetros de frente al Este; catorce metros setenta y cinco centímetros de contra-frente oblicuo; veinún metros treinta y cuatro centímetros de fondo en el costado Norte y diez y ocho metros treinta centímetros en el costado Sud-Este; lindando por el Este con la calle Moreno; por el Norte con don José P. Majorel; por el Sud-Oeste con el Banco Provincial de Santa Fe y por el Sud-Este con sucesores de Casimiro Machado. Servirá de base para la subasta la suma de cuatro mil ciento diez y siete pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, o sea las dos terceras partes de su tasación. Los títulos de propiedad están agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, advirtiéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta dep recio. — Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Diciembre 6 de 1926. — Guillermo A. Colombres, secretario. 190-6-1-dic.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Competidores y montas para la reunión del domingo

1a. CARRERA — Dist. 1600 mts.

1 PISOTON 55, A. E. Irugaray.
2 REINE DE TREFLE 55, A. M. Aguilera.
3 (CACHIMBO 54, R. Martín.
4 (DIABLURA 53, J. Garrido.
5 SENTINEL 54, A. F. Carugatti.
6 (SANGRADOR 53, X. X.
7 JAGUAR 52, L. Calcagno.
8 SANTAFESINO 54, A. Torres.
9 (PASCO 52, A. A. Gómez.
10 (OLOROSO 50, A. Blanco ap.
11 CITRON 48, X. X.

2a. CARRERA — Dist. 1600 mts.

1 RODANO 55, A. A. Gómez.
2 WU LI CHANG 55, X. X.
3 LINCOLEN 55, A. Torres.
4 EL PUESTERO 55, A. F. Carugatti.
5 BASTIAS 55, P. L. Grigera.
6 (RATERA 53, X. X.
7 (BAYUA 53, H. Mansilla.

3a. CARRERA — Dist. 1900 mts.

1 QUICKFLEYR 53, L. Calcagno.
2 LITORAL 52, A. F. Carugatti.
3 CUARTELERO 50, F. Rivera.
4 CHARD 50, G. de Palma.
5 COPINA 49, A. E. Irugaray ap.
6 MAZAGRAN 49, R. Martín.
7 WERTHER 49, X. X.

4a. CARRERA — Dist. 1400 mts.

1 GITANA 57, A. E. Irugaray ap.
2 PUÑAL DE ORO 54, A. Torres.
3 MICKLE 53, R. Martín.
4 BEAUTIFUL 50, J. Barbeito.
5 SIRIO 50, A. F. Carugatti.
6 F. T. 50, X. X.
7 PARIGINA 49, P. L. Grigera.
8 ESCORIAL 44, L. Calcagno.
9 CARLIN 1o. 44, R. Mernies.

5a. CARRERA — Dist. 2.500 mts.

1 DELEGADO 55, J. Guevara.
2 VENABLO 55, P. L. Grigera.
3 RADIOSA 54, A. Torres.
4 PALMITO 54, dudoso J. Garrido
5 EDECAN 52, R. Martín.

6a. CARRERA — Dist. 1800 mts.

1 AMATO 55, A. F. Carugatti.
2 NIBLA 55, X. X.
3 CHARD 55, no corre.
4 SUPERBA 50, G. de Palma.
5 SALVATODO 53, A. Torres.
6 CATALPA 53, S. Caro.
7 FARSANTE 52, R. Martín.
8 ANDRAJO 52, A. M. Aguilera.
9 SHOUT 52, P. L. Grigera.
10 REPIQUETEA 52, F. Rivera.
11 COMPASIVA 50, J. Barbeito.

7a. CARRERA — Dist. 2.000 mts.

1 DELEGADO 57, no corre.
2 GIL BLAS 56, A. F. Carugatti.
3 CHAQUEÑO 53, A. A. Gómez.
4 COPAIN 53, R. Martín.
5 GUANTE BLANCO 52, X. X.
6 ESPIGUIN 48, X. X.
7 AZOTE 47, no corre.
8 INALBIS 46, L. Calcagno.

El clásico "Haras Las Ortigas"

Se presenta interesante este clásico a correrse el domingo próximo y donde se han dado cita un regular lote de caballos de la guardia vieja, con Radiosa, la mejor potranca de la actual generación.

Por la escala de peso en que están situados la carrera se presenta fácil para Edecán el buen hijo de Petit Duc y Entidad de la ecurie Los Tres Amigos que tan favorable evolución ha experimentado.

Recibe el nieto de Old Man, vencedor en su último compromiso y vencido en el Carlos Pellegrini con todos los honores por Royal Mouth al que dispensaba 4 kilos de ventaja, peso en esta ocasión de todos sus rivales.

Con 52 kilos como le tocará cargar, Edecán que ha continuado en gran estado, debe de tomar la delantera e imponer condiciones de un extremo a otro como es su característica.

Radiosa a la cual en nada favorece la escala de peso es, a pesar de su fracaso en el Pellegrini, en el cual terminó entre los que ocuparon los últimos puestos, es la enemiga que llevará el pensionista de Dagnino más caracterizada.

Radiosa de la cual no hay que tomar para nada en cuenta el último fracaso, atribuído por su cuidador a lo muy rebajado que se hallaba Torres, no habiéndola podido por tal circunstancias exigirla como era debido; ha acusado progresos encomiables desde aquella ocasión y a poco que haya lucha la delantera está llamada a imponer sus velocidades en violenta carga final.

Palmito es el tercero en discordia. Siempre ha merecido el hijo de Papeleta un alto concepto a los de su ecurie, concepto que tenemos también de él nosotros y si no ha podido imponer sus cualidades corredoras es por lo que hemos repetido hasta el cansancio, lo delicado de sus miembros.

El descanso prudencial a que lo han sometido los de su caballeriza ha hecho que se afianzara de sus doloridos miembros y puede muy bien en esta carrera hacer valer su gran clase a pesar de la ventaja que dispensa en el peso a Edecán.

Delegado y Venablo completan el lote.

En cuanto al primero su triunfo último en la milla en 1'38" 4|5 precediendo a F. T. y cargando el peso máximo en esa carrera (59 kilos) nos ha revelado de que ha arribado al máximum de las formas que tantos y tan sonados triunfos le valieran.

La distancia de la carrera es un factor que perjudica al buen hijo de Radieux el cual es el más llamado a pelear desde un principio al presunto favorito y si logra distanciarse y hacer flaquear las fuerzas de aquél, nada difícil que imponga su valer Venablo por último, el caballo de fierro, puede según com se haga la carrera resultar victorioso.

Sin embargo, a pesar de lo dicho creemos que Edecán con solo 52 kilos debe aportar el primer premio de este compromiso para los colores que defiende.

Advertencia al nuevo starter

La misión del largar carreras es muy delicada.

Ir de buenas a primeras desde una oficina a empuñar la manija del starter-gate es difícil.

Vd. ha largado en otras ocasiones, lo sabemos, con resultado poco eficaz.

No queremos decirle con esto que Vd. vaya a un fracaso. Pero procure largar bien, lo mejor posible si no quiere sufrir los denuestos del público que está muy exaltado.

Nosotros haremos cuanto esté a nuestro alcance, estimulándolo, pero si se desempeña mal, no podremos callar y aplaudirlo y tendremos que decir las cosas como son.

Está pues avisado, y ya que se metió en camisas de once varas, procure salir bien del pantano y no procure exacerbar de entrada al público, más de lo que está, porque nos veremos en la obligación de hacerlo centro de las críticas y comentarios más acerbos.

Un rato de palique con el aprendiz Averano E. Irugaray

El piloto más simpático del Independencia y el más discreto de los aprendices que descargan tres kilos

Hoy le ha tocado el turno a Irugaray, el aprendiz más simpático de nuestro escenario.

Es interesante la historia de este chico que abrazó la profesión de piloto de puro entusiasmo y porque vió una vez mientras lo llevaban a pasear con los demás compañeros de escuela por los pagos del Hipódromo, alcanzando a ver una carrera desde el Jardín de los Niños.

Irugaray al que le habíamos dicho que nos visitara en uno de los días que menos tuviera que hacer y que nos prometió hacerlo ha cumplido hoy la promesa.

Cuando ya no lo esperábamos, cuando estábamos por dejar trunca la tarea del día para ir a echarle algo al estómago se nos apareció don Averno.

No quisimos perder la ocasión y haciendo sufrir al estómago que gritaba que era un contento nos decidimos a reportear a Irugaray con la satisfacción de que él con más razón que nosotros sentiría hambre.

Después de un rato de cosas sin interés iniciamos el reportaje.

—Hace mucho que corres?

—No. Hace siete meses solo que corro, si bien debuté el año pasado corriendo a Miryam y entré tercero ganándome Tavella (hijo) que corría a un caballo del padre.

Corrí a renglón seguido a Billetuda entrando cuarto, para apilarme a la reunión siguiente en Cardo Azul con el que entré bastante mal.

A raíz de ese fracaso no corrí más hasta principio de este año.

—Cuántos kilos pesas?

—Cuarenta y uno o más, según lo que haya comido el día antes.

—Está bien el chiste, y los años que llevas a cuesta cuántos son?

—Cómo, cómo?

—Cuantos años tienes.

—Diez y siete cumplidos. Dentro de poco serán diez y ocho.

—Y carreras ganadas cuántas llevas?

—Trece carreras son las que he ganado hasta hoy día, pero pienso el año entrante salir de aprendiz.

—Bueno, cuéntanos cómo y cuándo te hiciste jinete vos?

—Nunca supe lo que era andar a caballo, ni había visto correr una carrera, hasta el día en que de la escuela nos llevaron a la Exposición Rural.

Ese día al pasar frente al Hipódromo ví varear, salí de las filas y me arrimé al alambrado. Quedé entusiasmado. Al volver a casa fué luando hire partícipe de mi idea a mamá.

Esta atribuyó lo dicho a cosa de criaturas y no le hizo mayormente caso.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, crecía en mí el entusiasmo por las carreras e insistía ante los míos.

Costóme ello no pocas palizas de mamá que no quería para nada. Acicate de mi pasión fué el regalo, que una hermana mía me hiciera un domingo, de 50 centavos, los que sirviéronme para trasladarme hasta el parque y de allí al jardín de los niños. Desde ese paraje ví correr una carrera, lo que terminó por entusiasmarme del todo.

Vuelti a casa, nuevamente insistí ante mi mamá y ello ese día me costó una paliza.

—Algo me aplacó el ánimo la paliza de ese día, pero al siguiente ya no quise ir a la escuela y no hice más que pensar en caballos y carreras.

De nada valieron los ruegos ante mamá, ni las influencias que hice poner en juego de parte de mi cuñado y hermana.

Decía mamá que era la profesión de jockey mala y que ello solo serviría para darme malos enseñamientos y poca utilidad. A la semana siguiente, a raíz de que no me daban el gusto escapé de casa en compañía de otro muchacho del barrio.

La primera escapatoria—

Escapé de casa, sin cinco centavos y donde primero nos dirigimos —dice Irugaray— fué a la costa del río.

—Cuántos días estuvistes fuera de tu casa?

—Un mes.

Los primeros tres días nos la pasamos durmiendo en las barrancas y alimentándonos con lo que pescábamos en el Paraná.

—Y de ahí?

—Un buen día resolvimos ir a trabajar al campo.

Fuimos a pies hasta Juan Ortiz, donde encontramos un chacarero que nos ocupó por la comida y dormir.

—De qué trabajaron ahí?

—Nos hacían alzar las bolsas de maíz a la chata.

Allí fué donde a fuerza de porrazos aprendí algo de montar a caballo.

—Cómo y dónde aprendistes?

—Aprendí en lo de Don Hilario.

Vuelto a la querencia—

Volvistes solo a tu casa?

—No fuéronme buscando de estación en estación, ya que la policía no podía dar con mi paradero.

En Juan Ortiz le dijeron a mamá que me habían visto por ahí. Es decir, me equivoco, el comisario de Juan Ortiz nos tomó presos un buen día, pero llevados a declarar a San Lorenzo nada en limpio pudieron sacarme a mí y a mi compañero.

—Y como fué ello?

—Decíamos que éramos huérfanos de padre y madre y nos llamábamos José Quiroga yo y Eduardo Quiroga mi compañero.

En vista de ello, resolvieron que yo fuera a prestar servicio con el comisario y mi compañero en casa de otro señor.

Así las cosas, mamá que me quiere con locura, no cesó de buscarme y una mañana habiendo pasado seis días, llegó a Juan Ortiz y me encontró en un horno de ladrillos, pisando barro.

Mamá al verme corrió a abrazarme, pero la pasión de ser jockey que se había arraigado profundamente en mí prevaleció al cariño que le tengo a mamá y después de abrazarla y besarla lo primero que le dije fué:

Mamá, no volveré a casa, si tu no me prometes que dejarás que se cumplan mis deseos, los cuales ya sabes que son de dedicarme de lleno a las carreras.

Me engañó diciéndome que accedería. Pero vuelto a casa, empezó de nuevo la misma cantilena de antes; yo a rogarle que me dejara ir y ella a zurrarme la badana y a que fuera a trabajar en cualquier otra cosa.

Se cumplen sus aspiraciones—

—Y cuándo accedió tu mamá? preguntamos.

—Después de varias escapatorias de pocos días, mi cuñado que viendo mi terquedad había influído ante mamá sin resultado alguno, habló con el comisario de la Refinería y éste después de haber hablado con mamá, que accedió, llevóme a lo de don Hilario Ramírez, donde entré en calidad de vareador, encargándoseme del cuidado de Sentinela.

Desde ese día me sentí otro, ya no tenía que protestar contra mamá y lo que me quedaba por hacer era aprender a andar bien a caballo.

—Tardastes mucho?

—Mi afición hizo que a los dos meses fuera tan jinete como lo soy hoy día.

—Quien te sacó la patente?

—Don Hilario Ramírez.

—Al cuanto tiempo?

—A los dos años de estar con él.

—Porqué saliste de lo de don Hilario?

—Salí porque no me daba montas para correr y porque un día en vista de que era muy travieso y protestador me retó muy mucho. Sin embargo, a sus consejos y lecciones debo gran parte de lo que he aprendido.

—De ahí dónde fuéstes?

—A lo de Dámaso que me sacó la patente de inmediato.

—Estuvistes mucho tiempo con Dámaso Rodríguez?

—Un año, pasando luego a las órdenes de Nicoli.

Como éste tuvo que ausentarse a Buenos Aires, tuve que cambiar de tutor y tengo hoy la patente por Eduardo Bayardi.

Como el calor arreciaba y el estómago seguía gritando que era un contento, resolvimos poner fin a nuestra entrevista con unas cuantas preguntitas más.

—Cuál fué la carrera más brava que ganastes?

—La primera corriendo al caballo F. T., con el cual le gané a mi colega Calcagno a media cabeza.

—Y la que pagastes más sport?

—Con Copina, la hija de Remembranza que cuida Dagnino, con la que gané dos carreras pagando en una veintinueve y en la otra veintiocho pesos.

—La que ganastes más lejos?

—A dos cuerpos y cuarto con Copina.

—La reunión que ganastes más carreras?

—El día en que pegué triplete con La Pavane, Parigina y Venablo. Ahora hace un mes que no gano, pero le garantizo que el domingo me desquito con creces.

Irugaray, notamos que ya está cansado de latear y a pesar de que no ha dejado de sonreir a cuantas preguntas y chistes le hemos hecho, creemos conveniente poner fin a la entrevista.

Como también teníamos que ir rumbo al rancho, le acompañamos hasta la puerta y diciéndole de que no olvidara de visitarnos, nos despedimos del aprendiz más simpático y risueño de nuestro escenario hasta mañana a la mañana.

Ejercicios de ayer

CARLIN con Mernies y BASTIAS con Grigera, 700 mts. en 42" 1|2.

RODANO, con Gómez, 600 metros en 39".

CUARTELERO, con Dioses, 700 mts. en 44".

OROPEL, con Calcagno, 600 mts. en 35" 3|5.

SANGRADOR, con Calcagno, 600 mts. en 36".

MING, con Mernies, últimos 500 mts. en 30".

HALCON can Mansilla, 700 metros en 44".

BEAUTIFUL, con Barbeito, 700 mts. en 43" 1|5.

COPAIN, con Martín, 800 metros en 49".

MICKLE, con Martín, 600 mts. a palo errado, en 1'3" escasos.

COPINA, Irugaray, 700 en 44".

RECIARIO, Santana, 1000 mts. en 1'1".

EL MOSQUITO, peón, en el derecho opuesto 600 mts.en 35".

AEROLITO, Carugatti, 600 mts. en 38".

LA ILIADA, Carugatti, 600 mts. en 36" 4|5.

EL MONTERO, Castro y SOUVENIR, Calcagno, 700 mts. en 44" 2|5

LOHENGRIN, Calcagno y RATERA, Grigera, 800 mts. en 49".

BOOTELLA, Grigera, y BUEY CORNETA, Calcagno, 600 metros en 38".

BAYUA, Grigera, 700 mts. en 44" 1|2.

RIGOLETTO, Grigera, 800 mts. en 48" 1|5.

HILA, Grigera, 700 mts. en 44" 2|5.

INALBIS, Alvarez, 600 metros en 36" y de atropellada 500 en 31".

SALMERON, Gómez, 500 metros en 31".

IPONA, Calcagno, 700 metros en 43" 2|5.

CATALPA, Caro, 800 metros en 49".

PUÑAL DE ORO, Grigera y ESFINGE, Carugatti, 500 en 30".

Avisos del día

s. s. LIPARI

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Roma", entrado al puerto el día 6 de diciembre de1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubieran deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 10 de diciembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Los agentes: Dodero Hnos. Ltda. dic. 9

s. s. LEONARDO DA VINCI

Vapor italiano procedente de Génova y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Australia" entrado al puerto el día 4 de diciembre de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubieran deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 9 de diciembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Los agentes: Dodero Hnos. Ltda. dic. 9

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA
MARCA SOLICITADA
Acta Nº 118.543

"LA UNION"

30 Noviembre 1926. — Angeloni, Raspolini y Moscoloni, para distinguir: Construcciones metálicas, especialmente. Galpones o depósitos circulares de chapas canaleta de la clase 4. dic-9-14

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En Santa Fe se midieron ayer los equipos superiores de Gimnasia y Esgrima y Newell's O. Boys

VENCIERON AQUELLOS POR TRES GOALS CONTRA UNO

Fué ayer para el Club Newell's Old Boys, un día verdaderamente aciago.

Perdió el match que sostuvo con Rosario Central por el campeonato de segunda división y fué derrotada en Santa Fe su primer escuadra por Gimnasia y Esgrima en un encuentro completamente deslucido.

Respondiendo a una invitación de la prestigiosa entidad santafecina, se trasladaron ayer a la Capital de la Provincia los jugadores de la escuadra superior roji-negra a los efectos de sostener un match de carácter amistoso, con el eleven superior de aquella institución.

A las 6 y 45 horas partieron de la estación Rosario Central la embajada rosarina compuesta por los jugadores Arance, Rizzi, Chabrolin, Vila, Castagno, Peruch, Libonatti, Arismendi, Aguirre, Morosano y Francia y los delegados señores: Campá y López, que fueran designados por la Comisión Directiva de N. Old Boys.

Acompañaron a los citados, el señor Rodolfo Vázquez jefe de la sección deportes de nuestro colega "Crónica" y el encargado de la misma página de "Reflejos", invitados especialmente por la entidad roji-negra.

Un viaje en automóvil—

A las 4 y 30 horas y hacia el mismo destino salían en un regio Hudson el secretario de Newell's, señor Hermenegildo Ivancich y los señores Miguel Facciano y Alfredo Garrone, que se habían propuesto efectuar el viaje en automóvil.

Acompañaba a estos, nuestro compañero de redacción, señor Mario Testa, igualmente invitado como los colegas mencionados.

La lluvia caída en la noche anterior impidió que los "raidistas" llegaran a destino, pues los caminos se encontraban en malísimas condiciones.

Solamente pudieron llegar hasta la localidad de Maciel, donde tomaron el tren que pasa por allí a las 9 y 25.

Bearzotti y Orayen—

Por haber perdido el tren de las 6 y 45 horas, estos dos jugadores se vieron obligados a tomar el que sale de lo Estación Francesa a las 7 y 30 y que llegó a la capital santafecina a las 12 y 50.

El almuerzo—

En el Hotel Royal les fué servido un apetitoso almuerzo a los jugadores y delegados que compartiendo en él los dirigentes y jugadores del Gimnasia y Esgrima que en todo momento colmaron de atenciones a nuestros representantes.

Los otros, los del auto, se aventuraron a comer en el Ferrocarril, y decimos se aventuraron porque verdaderamente resulta milagroso poder alimentarse en la descuajeringada carreta del F. C. S. Fe. Es tal el movimiento que tiene el convoy que los comensales deben realizar verdaderos esfuerzos de malabar para que los platos, botellas, etc., permanezcan sobre la mesa.

Un paseo previo—

Después de almuerzo de práctica algunos jugadores hicieron un pequeño paseo por las calles de la ciudad, quedándose otros a descansar hasta la hora que debía dar comienzo el partido.

Al field—

A las 16 y 30 se trasladaron a la cancha de Gimnasia donde debía realizarse el encuentro que por los méritos y prestigios de ambos rivales se presumía que iba ser interesante.

Se estaba jugando un partido preliminar entre las intermedias de Gimnasia y Esgrima clasificada recientemente campeón y la de Unión, venciendo ésta por tres goals a uno.

A las 17 horas—

A las 17 horas aparece el cuadro de Newell's que previos los hurras de práctica ejecuta un breve peloteo.

Minutos después sale el conjunto local.

A las órdenes del referee señor Manuel Tochi los equipos se alistan de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima. — Díaz, Gómez y A. Robasola; Calafel, Amadé y Julián Sosa; Quintero, R. Robasola, Rota, Osuna y Loyarte.

Newell's Old Boys. — Arance; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Arismendi, Aguirre y Morosano.

Primer tiempo—

Apenas comenzado el partido pudo notarse el desconcierto de los jugadores rosarinos, que virtualmente eran arrollados por los componentes de Gimnasia y Esgrima.

Si exceptuamos a Rizzi que materialmente salvó la plata, y a Peruch que de acuerdo con la ayuda de sus compañeros hizo todo cuanto estuvo a su alcance, ninguno de los demás ratificó los prestigios de que venían precedidos.

Tuvo a pesar de eso la brega algunos momentos de interés, sin embargo justo es hacer resaltar que la mayor parte de los avances de los roji-negros se han debido pura y exclusivamente a jugadas individuales, fallando en todas las tentativas de entendimiento y combinación.

Así vimos que una gran cantidad de pases que le fueron hechos especialmente a Arismendi no fueron aprovechados, malogrando diversas oportunidades para obtener ventajas.

En cambio los mens-sana actuaron con mucha cohesión influyendo en su favor el desacierto incomprensible tanto de la defensa como del ataque visitante.

Loyarte fué el encargado de abrir el score a raíz de convertir un free-kick desde una distancia no menor de 20 metros.

Era creencia general que los santafecinos obtendrían una victoria abultada, pués sus hombres desenvolvían un bonito juego de combinaciones que solamente Rizzi desbarataba obtenindo por dicha circunstancia el aplauso de los numerosos espectadores que presenciaban el match.

Un hands penal de los locales permite a Arismendi, que fué todo lo que hizo, igualar posiciones.

En resumn, la característica principal de esta etapa ha sido un cuadro que constantemente actúa en la ofensiva y otro que lucha desesperadamente para evitar la caída de su valla.

Segundo tiempo—

El segundo half-time, con pocas variantes fué más o menos una repetición del anterior. Los primeros minutos transcurrieron relativamente equilibrados, por cuanto la defensa de Newell's parecía haberse asentado bastante.

Poco después Gimnasia y Esgrima volvía a presionar con insistencia dando a entender que no tardaría mucho en conseguir ventajas.

Robasola R., aumenta a dos el haber de los locales con un tiro que Arance ni siquiera intentó detener.

Transcurría el match sin variaciones dignas de mención y ante un avance de los locales intercepta Vila con la mano dentro de la zona peligrosa.

El árbitro otorga el correspondiente penalty que toma y convierte Quintero.

A raíz de esta infracción se produce un disgusto entre los jugadores visitantes que termina Vila al retirarse voluntariamente del field.

Estando Gimnasia y Esgrima en la ofensiva termina el encuentro con la derrota de Newell's Old Boys por un goal contra tres.

El referee—

Es necesario dedicarle algunas líneas a este señor.

Manuel Tochi es un árbitro bueno, pero tiene el inconveniente que aparte de ser un mal educado, tiene pretensiones de matón.

De entrada nomás procedió a hacer repetir tres veces consecutivas la iniciación del juego por el solo hecho de que Morosano se ponía en movimiento antes de que la pelota diese una vuelta entera. Después, reprende con términos inadecuados a todos los jugadores por la sola circunstancia de pretender sacarlo de error.

Nos han dicho que cuando va a dirigir un encuentro tiene ubicados alrededor de la cancha a unos cuantos secuaces que a la pirmera indicación penetran al campo y la emprenden contra todos.

Por nuestra parte hemos comprobado y sostenemos lo que dijimos: es un matón con pintas de cafTen.

Cena y regreso—

A las 20 y 30 se procedió nuevamente a llenar los estómagos, participando de la cena dirigentes y jugadores de las dos instituciones, la que transcurrió dentro de una admirable camaradería.

A las 22 y 30 tomaron el tren que debía traerlos a su "terruño", llegando a Rosario Norte a las 4 de la mañana.

La noticia fatal—

Después de terminar el match de primera con Gimnasia y Esgrima, los jugadores rosarinos averiguaron telefónicamente a Rosario el resultado de la final de segunda y al conocerse produjo una gran decepción en el ánimo de todos, decepción que se tradujo por una tristeza claramente reflejada en todos los rostros.

En cuanto...

a lo que respecta a nosotros, no tenemos sino agradecimientos con la entidad roji-negra que ha querido significar su reconocimiento con la prensa en la gentil invitación que le hiciera.

C. A. Lombardo

Habiéndose dada por terminada la temporada, la C. D. del club del epígrafe, resolvió efectuar una fiesta en honor de todos sus asociados el próximo domingo 10 en la Ranchada Vélez sita en barrio Alberdi, cedida gentilmente por su propietario.

El programa confeccionado es el siguiente:

A las 8 horas: Salida del local de la secretaría, Santiago 691.

A las 9: Carrera de 100 metros.

A las 9.30: Salto largo con impulso.

A las 10: Concurso juego sapo.

A las 11: Carrera 50 metros para casados.

A las 12.30: Almuerzo.

A las 14: Concurso tapada.

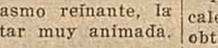
A las 15: Cinchada entre solteros y casados.

A las 15.30: Cinchada entre gordos y flacos.

Cada prueba tendrá premios.

El almuerzo será amenizado por el bandoneonista señor Pascual Bevacqua, quien dará a conocer su vasto repertorio.

Dado el entusiasmo reinante, la fiesta promete estar muy animada.





El equipo de segunda división de Rosario Central que al vencer ayer a Newell's Old Boys se ha clasificado campeón de su categoría de la temporada 1926. Con esto, obtiene la prestigiosa entidad auri-azul el tercer campeonato en el presente año.

El match T. Federal v. R. P. Belgrano finalizó con el empate de un goal por bando

Según estaba anunciado, llevóse a cabo ayer en el field del Club Gimnasia y Esgrima el encuentro de primera división entre los equipos de Tiro Federal y Rosario a Puerto Belgrano.

Se daba por desrontada la victoria de los albi-celestes, pues la brillante campaña que llevan realizada y la evidente superioridad de fuerzas, inclinaba a los aficionados a creer, que el score les sería favorable.

A pesar de eso, existía el firme convencimiento de que los ferrocarrileros ofrecerían una seria resistencia a sus poderosos adversarios, tanto más que su poco envidiable situación en el campeonato, iba a influir en el ánimo de los componentes de ese cuadro, para resistir a la posible derrota, y como consecuencia al reglamentario descenso.

El resultado del partido ha venido a confirmar estas consideraciones, sin embargo, conviene hacer resaltar que el desempeño hasta cierto punto inseguro de Tiro Federal, ha contribuído en parte en el éxito de las acciones de Puerto Belgrano.

El desarrollo de la brega, contrariamente a lo que la lógica hacía suponer, fué durante la mayor parte del tiempo, interesante, teniendo como principal característica, la movilidad y el equilibrio de las acciones.

Desde el comienzo pudo apreciarse que el partido ofrecería momentos de emoción, ya que ambos rivales exteriorizaban con precisión su verdadero deseo; imponer condiciones.

A los 6 minutos de lucha, los locales, por intermedio de Bussolini obtienen el primer goal de la tarde.

Esta ventaja infunde mayores bríos a los albi-celestes que llevando continuas y peligrosas cargas ponen en aprietos a la valla de Gardela, sin conseguir empero vencerla, debido a la buena actuación de los encargados de su defensa.

A esta altura del match, Tiro Federal juega con mayor entendimiento y coordinaron mejor sus avances, características que adolecieron sus dignos rivales que en cambio parecían estar impresionados.

Los últimos minutos se hacen sumamente interesantes, pues los ferrocarrileros experimentaron una buena reacción que les permitió llevar repetidas incursiones al campo contrario, sin empero sacar provecho de sus arremetidas.

Los primeros minutos de la segunda etapa transcurren lentamente y poco a poco Puerto Belgrano afianzando sus líneas, llega a colocarse a la altura de su rival consiguiendo en ciertos momentos llevar la iniciativa de la lucha.

El empeño de los jugadores visitantes por obtener el empate se traduce en continuas cargas que no tardan en producir resultados y así vemos que un ceñido centro de Salas provoca la caída de la valla de Cuppulutti, encargándose Romano en su afán de alejar el peligro de anidar la pelota en su propio arco.

A partir de este momento los ferrocarrileros se sitúan resueltamente en la ofensiva y hacen pasar a la ciudadela federal instantes de verdadera angustia que milagrosamente se escapa de un nuevo contraste.

Los minutos finales son favorables a Tiro Federal, cuyos ágiles en rápidas combinaciones tienen en jaque a la defensa visitante que se defiende con acierto.

No obstante el manifiesto deseo de ambos rivales por hacer varias el score a su favor no pudieron conseguirlo finalizando en consecuencia el match con un empate de un goal por bando.

Los equipos formaron de esta manera:

Tiro Federal — Cuppulutti; Cochrane y Vila; Romano, Faggiani y Uriarte; López, Pagliarusco, Miguel, Bussolini y Cambiasso.

R. P. Belgrano — Gardella; Arbitza y Tabares; García, Pizarro y Padilla; Navas, Rosito, Loyarte, Salas y Gatti.

Ayer jugaron la final de segunda división, Newell's O. Boys y Rosario Central

Se llevó a cabo este partido en la cancha del C. A. Provincial ante una concurrencia extraordinaria. Se trataba de un público entusiasta, que vivaba y aplaudía constamtemente a sus favoritos, aunque debemos decirlo en honor a la verdad —no lo hacía con la corrección debida.

El entusiasmo llevó a muchos aficionados a introducirse en el field, obstaculizando el desarrollo normal de la brega. Gracias a la acción de la policía qque intervino eficazmente pudo realizarse el match sin mayores dificultades.

A las 17.15 se presentaron los cuadros con la siguiente formación:

Rosario Central: Ardisone; Rodaro y Pardo; Romano, Estevez y Cerfoglio; D'Uva, Tranier, Fuggini, Padrón y Reto.

Newell's Old Boys: Frazzetti; López y Gorrin Díaz; Cardillac, Rigo y morelli; Maurer, Villar, Milatich, Corea y Lozada.

Las primeras acciones fueron favorables al cuadro roji-negro, pero, poco a poco los rivales fueron reaccionando hasta equilibrar la lucha, consiguiendo el primer tanto a los 14 minutos de juego por intermedio de D'Uva el que puso fin a un brillante ataque de los centrales de su equipo. No por esto se amilanaron los jugadores de Newell's que, por el contrario cargaron con más bríos que antes.

Pero desgraciadamente sus forwards no eran lo suficientemente rápidos para quebrar la resistencia de la defensa contraria que se desempeñó con acierto y energía, sin usar de la violencia.

Con la ventaja de un goal para Rosario Central finalizó el primer half-time, pese a los esfuerzos de ambos equipos por aumentar o descontar ventajas.

Ya en los primeros minutos del segundo tiempo se pudo apreciar que el triunfo del cuadro auri-azul era inevitable, pues sus hombres se mostraban más seguros en sus acciones, aunque por momentos se hacía sentir la presión de los jugadores de Newell's pero sin dar una impresión de superioridad.

Fué así como Rosario Central se adjudicó dos nuevos tantos en este segundo tiempo por intermedio de Padrón y Reto a los 18 y 37 minutos respectivamente.

Al referee le faltó energía en ciertos momentos, aunque su actuación puede calificarse en general de discreta.

Con la conquista de este campeonato, son ya tres los que detenta Rosario Central en la presente temporada, lo que demuestra una preocupación constante de sus dirigentes y jugadores en hacer escuela de buen football. Bien por ellos.



La selección amateurista argentina que acaba de realizar una brillantísima campaña en el Brasil, y que ha demostrado el poderío de nuestro footbal en el interior de la República.